



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 006/2026 de fecha 21 de enero de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 006-021/2026

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 2, Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI”, Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP), CON ID N° 463.036.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 098/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de enero de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0021/2026, de fecha 13 de enero de 2026, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 2, la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 52/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI”, y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con ID N° 436.036; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 2 y la Modificación Parcial representan aclaraciones y modificaciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes. Las modificaciones suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para ser presentada con el formulario correspondiente;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 0021/2026, de fecha 13 de enero de 2026, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 006/2026 de fecha 21 de enero de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 006-021/2026

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 52/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI”, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 76 (setenta y seis) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 52/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI”, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 14 (catorce) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 52/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI”, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/r/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 52/25
“ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI”

ACLARACIÓN N° 2

Asunción, 12 de enero de 2026.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICTACION PUBLICA NACIONAL N° 52/25 “ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI” ID N ° 463036, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 601 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.2 Volumen Corriente de 3 ml o menor a 3500 ml o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: Volumen Corriente de 3 ml o menor a 3000 ml o mayor, ya que el rango sugerido cumple ampliamente para modos ventilatorios invasivos y no invasivos y el tipo de paciente a ventilar.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 602 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.3 Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 28% o menor a 340% o mayor o 1 a 50L- Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 50% o menor a 340% o mayor o 1 a 50L.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 603 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.6 Presión alta, Phigh o Palta de 0 cmH2O a 90 cmH2O o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: 1.4.6 Presión alta, Phigh o Palta de 5 cmH2O o menor a 90 cmH2O o mayor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 604 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.15 Tiempo de pausa inspiratoria de 6% o menor a 55% o mayor y desactivado. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: 1.4.15 Tiempo de pausa inspiratoria de 6% o menor a 55% o mayor y desactivado o en el rango de 0.1 a 30 segundos o mejor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 605 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.



Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.18 Nivel de finalización de inspiración de 2% o menor a 80% o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: Nivel de finalización de inspiración de 5% o menor a 80% o mayor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 606 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.26 Oxigenoterapia: Flujo continuo de 3 l/min o menor a 75 l/min o mayor. Concentración de FIO2 del 21 al 100 %vol. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: Oxigenoterapia: Flujo continuo de 3 l/min o menor a 60 l/min o mayor. Concentración de FIO2 del 21 al 100 %vol.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 607 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita 1.4.27 Compensación automática de la resistencia del tubo, con selección del tipo de tubo y diámetro de tubo. Compensación del 1% al 100%. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: Compensación automática de la resistencia del tubo, con selección del tipo de tubo y diámetro de tubo. Compensación del 10% al 100% o mejor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 608 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
El PBC solicita en el punto 1.4.44 Compatibilidad con los Monitores Multiparamétricos de la terapia para su conectividad al sistema de Monitoreo Central. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la reformulación de presente ítem según el siguiente detalle: Compatibilidad con los Monitores Multiparamétricos de la terapia para su conectividad al sistema de Monitoreo Central o conectividad a redes de datos para envío de información a unidades de monitoreo central a través de protocolo HL7.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 609 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 110 mbar o mayor (o hPa o cmH2O). Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 97 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 610 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.9 Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 5500 ml o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación de presente ítem según el siguiente detalle: Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 3000 ml o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 611 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.11 Distensibilidad estática y dinámica de 0 a 290 ml/mbar o mayor (o ml/hPa o ml/cmH2O). Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Distensibilidad estática y dinámica de 0 a 200 ml/mbar o mayor (o ml/hPa o ml/cmH2O).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 612 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.12 Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria de 0 a 550 mcH2O/l/s o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria de 0 a 200 mcH2O/l/s o mayor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 613 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.13 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9000 1/(min*L). Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Índice de respiración rápida y superficial RSBI		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 614 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.15 Trabajo respiratorio total, del paciente y del respirador de 0 a 90 J/min o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Trabajo respiratorio total, del paciente y del respirador		



Consulta 616 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.19 Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 45 ml/Kg o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 45 ml/Kg o mayor o ajustable inicialmente (ventilación ultraprotectora) mediante el cálculo de IBW al ingresar talla, sexo o peso del paciente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 617 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC en el punto 1.6.20 Tiempo de inspiración Tinsp de 0 a 55 s o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Tiempo de inspiración Tinsp de 0.1 o menor a 55 s o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 618 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.21 Volumen de gas retenido de 0 a 3500 ml o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la inclusión de funcionalidades que permitan obtener lo solicitado. De este modo el presente ítem se modificará según el siguiente detalle: Volumen de gas retenido de 0 a 3500 ml o mayor o cálculo a través de realización de maniobras programadas para apoyo al diagnóstico.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 619 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.22 Flujo inspiratorio máximo de 0 a 280 l/min o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Flujo inspiratorio máximo de 0 a 180 l/min o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 620 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.23 Flujo espiratorio máximo de 0 a 170 l/min o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la reformulación del presente ítem según el siguiente detalle ya que el flujo espirado está por debajo de la línea 0 del flujo: Flujo espiratorio máximo de -180 l/min a 0 o mejor		



Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 621 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta

Fecha de Consulta

19-12-2025

PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.24 Flujo espiratorio final de 0 a 160 l/min o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la reformulación del presente ítem según el siguiente detalle ya que el flujo espirado está por debajo de la línea 0 del flujo: Flujo espiratorio máximo de - 160 l/min a 0 o mejor

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 622 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta

Fecha de Consulta

19-12-2025

PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. Solicita en el punto 1.6.27 Energía mecánica del sistema respiratorio. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la reformulación del presente ítem según el siguiente detalle: Energía mecánica del sistema respiratorio o monitorización da Presion, volumen Ins/Esp resistencia y complacencia

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 623 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador pulmonar de Alta complejidad.

Consulta

Fecha de Consulta

19-12-2025

PARÁMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA. El PBC solicita en el punto 1.6.30 Presión transpulmonar. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación mínima del presente ítem según el siguiente detalle: Presión transpulmonar o calculada a través de medición de presión pleural (sonda esofágica).

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 624 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Pediátrico Neonatal

Consulta

Fecha de Consulta

22-12-2025

En los puntos 4.14, 4.15, 4.16 y 4.17 del apartado "Características y Parámetros Controlados"

Se solicita reformular los ítems sin exigir límites superior e inferior, indicando únicamente la disponibilidad del modo bifásico con parámetros configurables. muchos equipos disponen de modo bifásico, con tiempos y presiones configurables por el usuario, Sin embargo, dichos parámetros no cuentan con rangos mínimos y máximos definidos en el manual del fabricante.

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Consulta 625 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En los "Parámetros Monitorizados mostrados en Pantalla", favor considerar modificaciones en los puntos: Punto 6.5: Se solicita se acepte la equivalencia terminológica iPEEP = Auto-PEEP. "PEEP intrínseca (iPEEP)", se aclara que este parámetro también se denomina Auto-PEEP. Varias marcas permiten la visualización/medición de Auto-PEEP, aunque no se expresa bajo la denominación iPEEP. Punto 6.11: En relación al parámetro "Distensibilidad dinámica estimada", muchas marcas la informan Compliance, siendo ambos términos equivalentes clínicamente. Se solicita se acepte dicha equivalencia terminológica y funcional. Punto 6.25: "Presión de Conducción (Driving Pressure)", se solicita aclarar si dicho parámetro puede considerarse opcional. Punto 6.26: "Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica", se solicita aclaración respecto a la definición y método de medición de dicho parámetro. Asimismo, y en caso de no corresponder a un parámetro estándar, se solicita se considere como opcional. Punto 6.27: "Energía mecánica del sistema respiratorio", se aclara que dicho concepto corresponde al trabajo inspiratorio, parámetro disponible en el equipo. El mismo se encuentra documentado en el manual de usuario bajo esa denominación. Se solicita se acepte esta equivalencia terminológica.	22-12-2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia M. del Rocío
Directora General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Roteira
Jefe de la Sección Gestión de Órdenes
Directorio General de Contrataciones

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión..	22-12-2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Consulta 626 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En las características "Generales", favor considerar modificaciones en los puntos: Punto 9.3: "Celda o sensor de oxígeno del tipo paramagnético", se solicita si puede colocarse como "celda o sensor de oxígeno" El equipo utiliza sensor de oxígeno galvánico, con prestaciones clínicas equivalentes. Se solicita se acepte el uso de sensor galvánico como alternativa. Punto 9.11 "Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control", se solicita aclarar si dicho requisito puede considerarse opcional. Se solicita confirmar la aceptación de esta función como opcional, ya que la tecnología actual de las pantallas táctiles es muy eficiente y muchas marcas ya no incluyen la perilla selectora Punto 9.17: "Conexión para cinografía", se solicita aclaración respecto a la definición de dicho término, ya que no corresponde a una denominación técnica habitual. Se consulta si el mismo hace referencia a capnografía (EtCO ₂).	22-12-2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	22-12-2025

Consulta 627 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En los puntos 5.1 y 5.2 del apartado "Modos Ventilatorios" Se solicita se acepten los modos equivalentes independientemente de la nomenclatura o terminología utilizada. Se aclara que hay equipos que dispone de los modos ventilatorios solicitados, aunque sin la letra "V" en su denominación. (CV↔PC) Dicha diferencia es únicamente nomenclatura del fabricante, manteniéndose la misma funcionalidad clínica.	22-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	22-12-2025

Consulta 628 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 10.11 del apartado "Accesorios" incluidos (por cada equipo), favor aclarar lo siguiente: "Kit de accesorios para el módulo de SpO2", se solicita aclarar si dicho módulo y sus accesorios pueden considerarse opcionales.	22-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión..	22-12-2025

Consulta 629 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 4.2, en donde se menciona "Pantalla de 15 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1920 x 1080" Solicitamos a la convocante la modificación de este punto por "Pantalla de 15 pulgadas como mínimo de resolución mínima 1024 x 768" Con el fin de dar más participación a empresas oferentes	22-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 630 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 4.3, en donde se menciona "Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 160°" solicitamos a la convocante que el Angulo de visualización superior a 160° se considere como OPCIONAL. Con el fin de incluir mayor participación.	22-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 631 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 4.7, donde se menciona "Salida analógica de ECG y sincronía para desfibrilación." Solicitamos a la convocante considerar la salida analógica como OPCIONAL. Ya que no todas las marcas cuentan con esa funcionalidad	22-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-12-2025



El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 632 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.9, en donde se menciona "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de datos de tendencias con una resolución de no menos de 1 minuto" Solicitamos a la convocante considerar la modificación por "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 72 horas de datos de tendencias con una resolución de no menos de 1 minuto" El requerimiento de 72 horas de tendencias gráficas y numéricas resulta técnicamente suficiente para el monitoreo continuo		
paciente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 633 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.10 del Item 3 del Lote 1, Solicitamos a la convocante se puedan almacenar como mínimo 15.000 datos de archivos. Con el fin de mejorar las especificaciones del equipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 634 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.11 Solicitamos a la convocante que se puedan cotizar equipos con 500 o más archivos PANI. Para una mayor participación sin limitar a los participantes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 635 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.12, donde se menciona "Capacidad de almacenamiento de al menos 45 horas de ondas de parámetros, 45 horas de eventos de oxyCRG y Vista ST de al menos 110 horas." Solicitamos a la convocante considerar este punto como OPCIONAL para limitar a ningún participante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 636 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.19, donde se menciona "Función o perfil de cálculos renales" solicitamos que esta función se considere como OPCIONAL. No todas las marcas cuentan con esta función y para que no sea dirigido a una marca en específica, favor considerar como "Función o perfil de cálculos renales. Opcional"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------



El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 637 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.20, en donde se menciona "Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica." Favor solicitamos a la convocante que este punto se considere como "Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica." Esta modificación no afecta el funcionamiento del equipo y permitirá mayor participación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 638 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.22, donde se menciona "Conectividad y compatibilidad con Ventiladores Pulmonares de las terapias del IPS y que permitan su conectividad al sistema de Monitoreo Central." La obligatoriedad de la conectividad con bombas de infusión de la misma marca restringe la participación a un número limitado de fabricantes, orientando el requerimiento hacia una marca específica y limitando la libre competencia. Considerar como Opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 639 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.23, donde se menciona "Modos de funcionamiento: Modo de monitorización, Modo de privacidad, Modo noche y Modo en espera." El modo de privacidad es una característica específica de ciertos fabricantes, por lo que su inclusión como requisito obligatorio puede restringir la participación de otras marcas que no cuentan con dicha denominación o función exacta. Favor considerar la eliminación o que sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 640 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.24, donde se menciona "Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, Minitendencias, OxyCRG, Objetivo de destino y Vista remota" La inclusión obligatoria de modos específicos de visualización corresponde a configuraciones exclusivas de determinadas marcas comerciales, lo que limita la participación de otros fabricantes que cumplen con las mismas funcionalidades, considerar como "Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, Minitendencias, OxyCRG, Objetivo de destino y Vista remota. OPCIONAL"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 641 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA



COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.28, donde se menciona "Herramienta o Función de detección o reconocimiento de los primeros signos y síntomas de la sepsis" Favor solicitamos a la convocante que se considere como OPCIONAL. Ya que no todas las marcas cuentan con esta funcionalidad.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 642 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.29, en donde se menciona "Herramienta o Función que ayude a indicar el nivel de consciencia del paciente." Favor considerar como OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 643 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.34, donde se menciona "Función de captura de pantalla" Solicitamos a la convocante que se considere como "Función de captura de pantalla. OPCIONAL" No todas las marcas cuentan con esta función y dar mayor participación favor considerar lo solicitado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 644 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 4.35 del Item 1 de Lote 1. Solicitamos a la convocante que este punto se considere como "Interfaz de la estación de acoplamiento: Conector RJ45 Conectores USB Conector VGA. OPCIONAL" Considerar este punto como obligatorio limitaria la participación de muchos oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Roteira
Secretaría de Contratación

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Consulta 645 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
----------	-------------------	------------

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. María Rocchó
Secretaría de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Secretaría de Abastecimiento y Logística



En el punto 4.37, en donde se menciona "Alimentación eléctrica: 100 a 240 VAC ($\pm 10\%$), Frecuencia de 50/60 Hz (± 3 Hz), con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko). Con batería de al menos dos horas de autonomía." Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Alimentación eléctrica: 100 a 240 VAC ($\pm 10\%$), Frecuencia de 50/60 Hz (± 3 Hz), con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko). Con batería de al menos una hora de autonomía." No todos los modelos disponibles en el mercado ofrecen dos horas de autonomía, lo cual podría restringir la participación de varios oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 646 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 22-12-2025

En el punto 5.1.2, donde se menciona "Forma o diseño de onda estándar y cabrera" Solicitamos a la convocante que la forma o diseño de cabrera se elimine o que se considere como opcional, ya que esta opción es más de un equipo de ECG no de un monitor multiparametrico. Favor considerar como "Forma o diseño de onda estándar y cabrera Opcional"

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 647 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 22-12-2025

En el punto 5.1.4, donde se menciona "Monitorización del intervalo QT/QTc. Rango de medición de 200 ms o menor a 800 ms o mayor. Precisión de QT de ± 28 ms o mejor rango. Resolución de QT de 4 ms o menor y de QTc de 1,2 ms o menor." Se sugiere que este punto sea considerado OPCIONAL, de modo a no limitar la competencia, garantizando al mismo tiempo que los equipos ofertados cumplan con todas las funciones esenciales.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 648 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 22-12-2025

En el punto 5.1.5, donde se menciona "Detección de por lo menos 27 arritmias." Favor considerar como "Detección de por lo menos 23 arritmias." La detección de 23 arritmias es técnicamente suficiente para un monitoreo cardíaco completo sin limitar a ninguna marca.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 649 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 22-12-2025

En el punto 5.1.7, donde se menciona "Sensibilidad de la pantalla 1,25 mm/mV ($\times 0,125$), 2,5 mm/mV ($\times 0,25$), 5 mm/mV ($\times 0,5$), 10 mm/mV ($\times 1$), 20 mm/mV ($\times 2$), 40 mm/mV ($\times 4$), Autom" Solicitamos a la convocante considerar como "Sensibilidad de la pantalla 2,5 mm/mV ($\times 0,25$), 5 mm/mV ($\times 0,5$), 10 mm/mV ($\times 1$), 20 mm/mV ($\times 2$), 40 mm/mV ($\times 4$), Autom O mejor" Esto ayudaría a que haya mayor participación sin afectar la funcionalidad del equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Licia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 650 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.1.8 del Item 1 del Lote 1. Solicitamos a la convocante considerar Modo Quirúrgico y Modo ST como OPCIONAL para dar una mayor participación"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 651 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.1.10, donde se menciona "Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. ADU: de 15 ppm o menor a 300 ppm o mayor, PED/NEO: de 15 ppm o menor a 350 ppm o mayor" Solicitamos a la convocante considerar como "Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. ADU: de 15 ppm o menor a 300 ppm o mayor, PED/NEO: de 15 ppm o menor a 200 ppm o mayor" Un rango de hasta 200 ppm cubre ampliamente las necesidades de monitoreo en todos los grupos etarios, garantizando una medición precisa y segura sin limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 652 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.1.9, donde se menciona "Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >90 dB Monitor, quirúrgico, modo ST: >105 dB" Solicitamos a la convocante considerar como "CMRR: > 110 dB (en modo aislamiento)" Esta característica se ajusta a los estándares internacionales más comunes en monitores multiparámetro modernos sin limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 653 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.1.11, donde se menciona "Resolución 1 ppm" Favor considerar este punto como "Resolución ± 2 ppm o precisión ± 2 ppm" Para una mayor participación sin limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 654 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.1.12, donde se menciona, "Precisión ± 1 ppm o ± 1 %, el que sea superior." Solicitamos a la convocante considerar como "Precisión ± 2 ppm o ± 2 %, el que sea superior." Para no limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 655 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD



Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.2.3, donde se menciona "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 1%" Favor considerar como "Rango de medición de 0 a 100% con resolución o precisión del 2%" Esto con el fin de no limitar a ningún participante, ya que dependiendo de la marca se considera como resolución o precisión.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 656 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.2.7, donde se menciona "Medición de frecuencia de pulso entre 20 ppm o menor a 300 ppm o mayor, precisión de ± 3 ppm o mejor, resolución 1 ppm y frecuencia de renovación igual o menor a 1 segundo" Solicitamos a la convocante considerar para una mayor participación "Medición de frecuencia de pulso entre 30 ppm o menor a 300 ppm o mayor, precisión de ± 3 ppm o mejor, resolución 1 ppm y frecuencia de renovación igual o menor a 1 segundo"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 657 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.3.3, donde se menciona "Opciones de derivación I, II y Autom." Favor considerar para una mayor participación "Opciones de derivación I, II y Autom. O R-F y R-L" Se solicita aceptar ambas configuraciones como válidas, de modo a ampliar la participación de distintas marcas que cumplen las misma funciones		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 658 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.3.4, donde se menciona "Velocidad de barrido de 3 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s o 50 mm/s" Solicitamos a la convocante considerar como "Velocidad de barrido de 1,56 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s o mejor" con esta modificación se estaría ampliando la participación sin limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 659 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.3.5, donde se menciona "Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor" Favor considerar como "Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 150 rpm o mayor" Para una mayor participación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 660 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.3.6, donde se menciona "Resolución 1 rpm" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Resolución ± 2 rpm O precisión ± 2 rpm " Para dar mayor participación		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 661 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.3.7, donde se menciona "Precisión: De 0 a 120 rpm: ± 1 rpm De 121 a 200 rpm: ± 2 rpm" Favor considerar como "Precisión: De 0 a 150 rpm: ± 2 rpm o mejor" El rango propuesto de hasta 150 rpm cubre ampliamente las necesidades clínicas reales de monitoreo de frecuencia respiratoria, incluyendo todos los escenarios pediátricos y adultos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 662 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.3.8, donde se menciona "Tiempo de alarma de apnea 10 s, 15 s, 20 s, 25 s, 30 s, 35 s, 40 s" Favor considerar como "Tiempo de alarma de apnea 5 a 40 s" permite una mayor flexibilidad en la configuración de alarmas de apnea, cubriendo todas las necesidades clínicas posibles sin limitar la seguridad del paciente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 663 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.4.3, donde se menciona "Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C o mayor" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Rango de medición y alarma de 0 a 45 °C o mayor" cubre adecuadamente los valores clínicamente relevantes para la temperatura corporal en pacientes de todas las edades.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 664 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.4.4, donde se menciona "Resolución 0,1°C" Favor considerar la eliminación de este punto o considerar como "Resolución 0,1°C O precisión $\pm 0,1$ " Esta modificación permitirá ampliar la participación de distintos fabricantes sin comprometer la calidad de medición requerida.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 665 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD



Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.4.6, donde se menciona "Frecuencia de renovación igual o menor a 1 s" Solicitamos a la convocante aceptar "Frecuencia de renovación igual o menor a 3 s" Una frecuencia de actualización de hasta 3 s sigue siendo clínicamente adecuada para la monitorización continua de pacientes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 666 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.5.3, donde se menciona "Intervalos de repetición del modo Autom 1, 2, 2,5, 3, 5,10, 15, 20, 30, 60, 90, 120, 180, 240 o 480 min" Solicitamos a la convocante considerar "Intervalos de repetición del modo Autom 1, 5, 10, 15, 30 o 60 min O mejor" La modificación propuesta mantiene el cumplimiento funcional del parámetro solicitado y garantiza una adecuada frecuencia de medición automática.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 667 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.5.4, donde se menciona "Tiempo de ciclo del modo STAT 5 min" Favor considerar como "Tiempo de ciclo del modo STAT ≤ 15 min" No todos los fabricantes de monitores multiparamétricos manejan un tiempo de ciclo fijo de 5 min en el modo STAT. Un rango de hasta 15 min sigue cumpliendo con las condiciones clínicas necesarias para una respuesta rápida en situaciones críticas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 668 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.5.10, donde se menciona "Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor." Favor considerar como "Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de +/-3 lpm o menor O precisión +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor." La modificación propuesta mantiene el cumplimiento funcional y los estándares de desempeño requeridos, sin comprometer la fiabilidad de las mediciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 669 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
----------	-------------------	------------



En el punto 7.1, donde menciona "Soporte o bandeja para montaje en pared original de la misma marca que el monitor" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Soporte o bandeja para montaje en pared O Carro soporte" La inclusión de la opción carro soporte brinda mayor versatilidad y la solicitud de que el soporte sea original de la misma marca limita innecesariamente la participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 670 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.6.3, donde se menciona "Resolución 1 mmHg o mejor" Favor considerar como "Resolución o Precisión ± 1 mmHg o mejor" Esta modificación permitirá mayor participación sin limitar a los participantes

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 671 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
----------	-------------------	------------

En el punto 5.6.4 del Item 3 del Lote 1. Favor considerar como "Resolución O precisión ± 1 mmHg o mejor" Para una mayor participación

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 672 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 7.1, donde menciona "Soporte o bandeja para montaje en pared original de la misma marca que el monitor" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Soporte o bandeja para montaje en pared O Carro soporte" La inclusión de la opción carro soporte brinda mayor versatilidad y la solicitud de que el soporte sea original de la misma marca limita innecesariamente la participación de oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 673 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2025
En el punto 5.5.8, donde se menciona "Resolución 1 mmHg o menor" Favor considerar como "Resolución O precisión ±3 mmHg o menor" La modificación propuesta mantiene el cumplimiento funcional y los estándares de desempeño requeridos, sin comprometer la fiabilidad de las mediciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 674 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

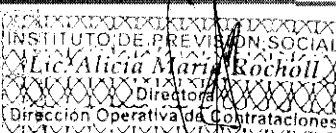
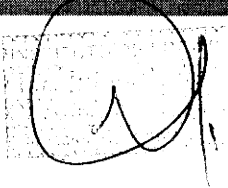
Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 8 en donde se menciona "Módulo de Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno rSO2" solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 675 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 8 en donde se menciona "Módulo para monitorización de la saturación regional de oxígeno, que permita obtener de un modo continuo y no invasivo la información sobre los cambios que se producen en la saturación regional de oxígeno en la sangre, que sea compatible con el Monitor Multiparamétrico y se inserte en la ranura de módulos o rack del mismo." solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 676 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
----------	-------------------	------------





En el punto 8.1 en donde se menciona "Módulo para monitorización de la saturación regional de oxígeno, que permita obtener de un modo continuo y no invasivo la información sobre los cambios que se producen en la saturación regional de oxígeno en la sangre, que sea compatible con el Monitor Multiparamétrico y se inserte en la ranura de módulos o rack del mismo." solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.

Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 677 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
	23-12-2025

En el punto 8.2 en donde se menciona "Permite la medición de parámetros numéricos de la rSO2 en tiempo real, indicador de canal, Indicador de intensidad de señal, porcentaje de cambio del valor de rSO2 en tiempo real y del valor inicial, Media de la rSO2 de los últimos 60 minutos y Área bajo la curva." solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.

Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 678 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
	23-12-2025

En el punto 8.3 en donde se menciona "Cantidad: 1 (una) unidad por la totalidad de los equipos" solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.

Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 679 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
	23-12-2025

En el punto 8.4 en donde se menciona "Parámetros monitorizados en el Monitor Multiparamétrico:" solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.

Respuesta	Fecha de Respuesta
	22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 680 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
	23-12-2025

En el punto 8.5.1 en donde se menciona "Un kit de medición de rSO2 para pacientes adultos" solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parámetro dentro del monitor multiparamétrico.



Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 681 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 8.4.1 en donde se menciona "rSO2 de 15% o menor a 95% o mayor" solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que solo Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.	23-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 682 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta
el punto 8.5 en donde se menciona "Accesorios" solicitamos a la convocante solicitar como opcional este punto ya que Mindray cumple con lo solicitado. Monitorización de la Saturación Regional de Oxígeno Rso2 no existe otro fabricante que trabaje con este parametro dentro del monitor multiparamétrico.	23-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 683 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Adulto, Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En los puntos 5.1 y 5.2 del apartado "Modos Ventilatorios" Se solicita se acepten los modos equivalentes independientemente de la nomenclatura o terminología utilizada. Se aclara que hay equipos que dispone de los modos ventilatorios solicitados, aunque sin la letra "V" en su denominación. (PCV↔PC) Dicha diferencia es únicamente nomenclatura del fabricante, manteniéndose la misma funcionalidad clínica.	23-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	22-12-2025

Consulta 684 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Adulto, Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En los puntos 4.14, 4.15, 4.16 y 4.17 del apartado "Características y Parámetros Controlados" Se solicita reformular los items sin exigir límites superior e inferior, indicando únicamente la disponibilidad del modo bifásico con parámetros configurables. muchos equipos disponen de modo bifásico, con tiempos y presiones configurables por el usuario. Sin embargo, dichos parámetros no cuentan con rangos mínimos y máximos definidos en el manual del fabricante.	23-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	22-12-2025

Consulta 685 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador



Pulmonar Adulto, Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En los "Parámetros Monitorizados mostrados en Pantalla", favor considerar modificaciones en los puntos: Punto 6.5: Se solicita se acepte la equivalencia terminológica iPEEP = Auto-PEEP. "PEEP intrínseca (iPEEP)", se aclara que este parámetro también se denomina Auto-PEEP. Varias marcas permiten la visualización/medición de Auto-PEEP, aunque no se expresa bajo la denominación iPEEP. Punto 6.11: En relación al parámetro "Distensibilidad dinámica estimada", muchas marcas la informan Compliance, siendo ambos términos equivalentes clínicamente. Se solicita se acepte dicha equivalencia terminológica y funcional. Punto 6.25: "Presión de Conducción (Driving Pressure)", se solicita aclarar si dicho parámetro puede considerarse opcional. Punto 6.26: "Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica", se solicita aclaración respecto a la definición y método de medición de dicho parámetro. Asimismo, y en caso de no corresponder a un parámetro estándar, se solicita se considere como opcional. Punto 6.27: "Energía mecánica del sistema respiratorio", se aclara que dicho concepto corresponde al trabajo inspiratorio, parámetro disponible en el equipo. El mismo se encuentra documentado en el manual de usuario bajo esa denominación. Se solicita se acepte esta equivalencia terminológica.	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	22-12-2025

Consulta 686 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Adulto, Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En las características "Generales", favor considerar modificaciones en los puntos: Punto 9.3: "Celda o sensor de oxígeno del tipo paramagnético", se solicita si puede colocarse como "celda o sensor de oxígeno" El equipo utiliza sensor de oxígeno galvánico, con prestaciones clínicas equivalentes. Se solicita se acepte el uso de sensor galvánico como alternativa. Punto 9.11 "Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control", se solicita aclarar si dicho requisito puede considerarse opcional. Se solicita confirmar la aceptación de esta función como opcional, ya que la tecnología actual de las pantallas táctiles es muy eficiente y muchas marcas ya no incluyen la perilla selesctora Punto 9.17: "Conexión para cinografía", se solicita aclaración respecto a la definición de dicho término, ya que no corresponde a una denominación técnica habitual. Se consulta si el mismo hace referencia a capnografía (EtCO ₂).	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	22-12-2025

Consulta 687 - LOTE 7 - ITEM 1 Especificaciones Técnicas Ventilador Pulmonar Adulto, Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 10.11 del apartado "Accesorios" incluidos (por cada equipo), favor aclarar lo siguiente: "Kit de accesorios para el módulo de SpO ₂ ", se solicita aclarar si dicho módulo y sus accesorios pueden considerarse opcionales.	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión..	22-12-2025



Consulta 688 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.3, en donde se menciona "Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 160°" Solicitamos a la convocante la modificación de este punto y que se considere ángulo de visualización superior a 160° OPCIONAL.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 689 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.13, donde se menciona "Función o perfil de cálculos renales" solicitamos que esta función se considere como OPCIONAL. No todas las marcas cuentan con esta función y para que no sea dirigido a una marca en específica, favor considerar como "Función o perfil de cálculos renales. Opcional"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 690 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.8, en donde se menciona "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 720 horas" Solicitamos a la convocante considerar la modificación por "Tendencias gráficas y numéricas de al menos 72 horas d" El requerimiento de 72 horas de tendencias gráficas y numéricas resulta técnicamente suficiente para el monitoreo continuo del paciente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 691 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.25. Solicitamos a la convocante que este punto se considere como "Interfaz de la estación de acoplamiento: Conector RJ45 Conectores USB Conector VGA. OPCIONAL" Considerar este punto como obligatorio limitaria la participación de muchos oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 692 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.24, donde se menciona "Función de captura de pantalla" Solicitamos a la convocante que se considere como "Función de captura de pantalla. OPCIONAL" No todas las marcas cuentan con esta función y dar mayor participación favor considerar lo solicitado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 693 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
----------	-------------------	------------



En el punto 4.18, donde se menciona "Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, Minitendencias, OxyCRG, Objetivo de destino y Vista remota"

La inclusión obligatoria de modos específicos de visualización corresponde a configuraciones exclusivas de determinadas marcas comerciales, lo que limita la participación de otros fabricantes que cumplen con las mismas funcionalidades, considerar como "Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, Minitendencias, OxyCRG, Objetivo de destino y Vista remota. OPCIONAL"

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 694 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 4.26, en donde se menciona "Alimentación eléctrica: 100 a 240 VAC ($\pm 10\%$), Frecuencia de 50/60 Hz (± 3 Hz), Con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko). Con batería de al menos dos horas de autonomía." Solicitamos a la convocante considerar este punto como la batería de al menos una hora de autonomía." No todos los modelos disponibles en el mercado ofrecen dos horas de autonomía, lo cual podría restringir la participación de algunos oferentes

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 695 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.2, en donde se menciona "Visualización de complejos QRS promedio Amplitud: en el rango de 0,25 a 5 mV Duración: en el rango de 25 a 200 ms" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Visualización de complejos QRS promedio Amplitud: en el rango de 0,5 a 5 mV ± 0.3 mV Duración: en el rango de 40 a 125 ms o mejor " Con este rango no se limita a ningún participante.

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 696 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.4, donde se menciona "Monitorización del intervalo: QT/QTc. Rango de medición de 300 ms o menor a 600 ms o mayor. ΔQtc : 300 A 100ms" Solicitamos a la convocante que se considere la eliminación de este punto o que sea OPCIONAL. Con el fin de no limitar a ningún participante

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 697 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.5, donde se menciona "Detección de por lo menos 27 arritmias." Favor considerar como "Detección de por lo menos 23 arritmias." La detección de 23 arritmias es técnicamente suficiente para un monitoreo cardíaco completo sin limitar a ninguna marca.

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 698 - LOTE 6 - Equipo de ultrasonografía

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025



En el punto 5.1.7, donde se menciona "Sensibilidad de la pantalla 1,25 mm/mV ($\times 0,125$), 2,5 mm/mV ($\times 0,25$), 5 mm/mV ($\times 0,5$), 10 mm/mV ($\times 1$), 20 mm/mV ($\times 2$), 40 mm/mV ($\times 4$), Autom" Solicitamos a la convocante considerar como "Sensibilidad de la pantalla 2,5 mm/mV ($\times 0,25$), 5 mm/mV ($\times 0,5$), 10 mm/mV ($\times 1$), 20 mm/mV ($\times 2$), 40 mm/mV ($\times 4$), Autom O mejor" Esto ayudaría a que haya mayor participación sin afectar la funcionalidad del equipo.

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 699 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.8 . Solicitamos a la convocante considerar Modo Quirúrgico y Modo ST como OPCIONAL. Esto con el fin de permitir mayor participación sin que sea muy dirigido a una marca en especifica

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 700 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.9, donde se menciona "Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >90 dB Monitor, quirúrgico, modo ST: >105 dB" Solicitamos a la convocante considerar como "CMRR: > 110 dB (en modo aislamiento)" Esta característica se ajusta a los estándares internacionales más comunes en monitores multiparámetro modernos sin limitar a ningún participante.

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 701 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.12, donde se menciona, "Frecuencia cardiaca: 0 A 350 bpm" Solicitamos a la convocante considerar como "Frecuencia cardiaca: 15 A 300 bpm o mejor" Se considera que sigue estando en el rango normal de una correcta medición

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 702 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.1.13, donde se menciona, "Frecuencia de muestreo: 2kHz" Solicitamos que este punto se considere OPCIONAL. Para una mayor participación

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 703 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta

Fecha de Consulta

23-12-2025

En el punto 5.2.6, donde se menciona "Precisión: Masimo SET Nellcor Oximax $\pm 2\%$ (70-100%); $\pm 2\%$ (70-100%); $\pm 3\%$ (50 - 69%); $\pm 3\%$ (40-69%)" Favor considerar como OPCIONAL O simplemente con conexión a sonda Masimo y Nellcor . Debido a que se está limitando a la mayoría de los participantes con este rango establecido

Respuesta

Fecha de Respuesta

22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.



Consulta 704 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.1.11, donde se menciona, "Precisión ± 1 ppm o ± 1 %, el que sea superior." Solicitamos a la convocante considerar como "Precisión ± 2 ppm o ± 2 %, el que sea superior." Para no limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 705 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.2.7, donde se menciona "Medición de frecuencia de pulso: Masimo SET Nellcor Oximax 25 a 240 bpm 0 a 300 bpm" Favor considerar la eliminación o que sea OPCIONAL. Para no limitar a ningún participante		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 706 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.2.3, donde se menciona "Rango de medición de 0 a 100% con resolución del 1%" Favor considerar como "Rango de medición de 0 a 100% con resolución o precisión del 2%" Esto con el fin de no limitar a ningún participante, ya que dependiendo de la marca se considera como resolución o precisión.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 707 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.2.9, donde se menciona "Velocidad de barrido de 3,12 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s y 50 mm/s" Favor considerar como "Velocidad de barrido de 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s y 50 mm/s O mejor" Sin limitar a ningun participante		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 708 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.2.8, donde se menciona "Ganancia Fotopletismografica: /4, /2, X1, X2, X4, X8 O AUTO" Favor considerar la eliminación o que sea OPCIONAL. Debido a que está limitando a muchos participantes y se dirige a la marca Mindray específicamente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 709 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.4.3, donde se menciona "Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C o mayor" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Rango de medición y alarma de 0 a 45 °C o mayor" cubre adecuadamente los valores clínicamente relevantes para la temperatura corporal en pacientes de todas las edades.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025



El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 710 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.4.4, donde se menciona "Resolución 0,1°C" Favor considerar la eliminación de este punto o considerar como "Resolución 0,1°C O precisión ±0,1" Esta modificación permitirá ampliar la participación de distintos fabricantes sin comprometer la calidad de medición requerida.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 711 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.5.2, donde se menciona "Modos para la toma de presión: Manual, Autom, STAT, Punción Venosa" Considerar como "Modos para la toma de presión: Manual, Autom, STAT como mínimo" Debido a que la opción de punción venosa no está disponible para viarias marcas y se estaria restringiendo a varios oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 712 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.3.3, donde se menciona " Opciones de derivación I, II y/o Automática" Favor considerar para una mayor participación " Opciones de derivación I, II y/o Automática O R-F y R-L" Se solicita aceptar ambas configuraciones como válidas, de modo a ampliar la participación de distintas marcas que cumplen las mismas funciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 713 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.5.6, donde se menciona "Rango de Medición - Pediátrico: * SISTÓLICA - 15 A 230 mmHg; * DIASTÓLICA - 10 A 220 mmHg; * MEDIA - 10 A 220 mmHg;" Favor considerar como "Rango de Medición-Pediátrico: 0-300 mmHg o mejor" La obligatoriedad de valores específicos limitaria a la participación de muchos participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 714 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.5.5, donde se menciona "Rango de Medición - Adulto: * SISTÓLICA - 20 A 300 mmHg; * DIASTÓLICA - 10 A 240 mmHg; * MEDIA - 10 A 270 mmHg;" Favor considerar como "Rango de Medición-Adulto: 0-300 mmHg o mejor" La obligatoriedad de valores específicos limitaria a la participación de muchos participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 715 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.5.10, donde se menciona "Resolución 1 mmHg o menor" Favor considerar como "Resolución ± 3 mmHg o menor" La modificación propuesta mantiene el cumplimiento funcional y los estándares de desempeño requeridos, sin comprometer la fiabilidad de las mediciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 716 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.5.7, donde se menciona "Rango de Medición - Neonatal: * SISTÓLICA - 10 A 160 mmHg; * DIASTÓLICA - 10 A 120 mmHg; * MEDIA - 10 A 120 mmHg;" Favor considerar como "Rango de Medición-Pediátrico: 0-150 mmHg o mejor" La obligatoriedad de valores específicos limitaría a la participación de muchos participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 717 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

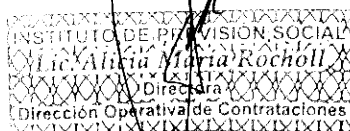
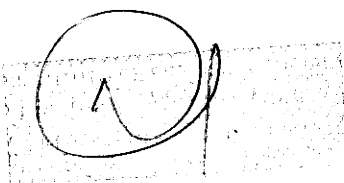
Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 5.5.9, donde se menciona "Precisión: ± 2 mmHg o mejor" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Precisión: ± 3 mmHg o mejor" Sin limitar a ningún participante		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 718 - LOTE 6 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 7.1, donde menciona "Base rodante original, acorde a las dimensiones del equipo de la misma marca que el monitor" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Base rodante O Soporte , acorde a las dimensiones del equipo " la solicitud de que la base sea original de la misma marca limita innecesariamente la participación de oferentes,		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 719 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Para el Lote 6, 4.13, donde dice: Función o perfil de cálculos renales. Solicitamos amablemente a la convocante considerar este parámetro como opcional. ya que esta función no resulta crítica para la monitorización clínica habitual del paciente. Desde el punto de vista médico, el seguimiento de cálculos renales se realiza mediante estudios específicos (ecografía, tomografía, laboratorio) y no forma parte de las funciones esenciales de un monitor multiparamétrico, por lo que su obligatoriedad no impacta directamente en la seguridad ni en la calidad de la atención.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		





Consulta 720 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Para el Lote 6, 4.17, donde dice: Modos de funcionamiento: Modo de monitorización, Modo de privacidad, Modo noche y Modo en espera. Solicitamos amablemente a la convocante considerar Modos de funcionamiento: Modo de monitorización y Modo en espera, ya que estos modos cubren adecuadamente las necesidades clínicas y operativas del servicio. Desde el punto de vista médico, el modo de monitorización asegura la vigilancia continua del paciente, y el modo en espera permite una gestión segura del equipo cuando no está en uso, sin comprometer la atención.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 721 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Para el Lote 6, 4.18, donde dice: Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, Minitendencias, OxyCRG, Objetivo de destino y Vista remota. Solicitamos amablemente a la convocante considerar lo siguiente: Selección de tipos de pantalla: Normal, Números grandes, minitendencias, Vista remota cama a cama, dado que estas visualizaciones permiten una interpretación clara y rápida de los parámetros vitales. Desde el punto de vista médico, estas vistas son las más utilizadas en la práctica clínica diaria, garantizando una correcta toma de decisiones sin afectar la funcionalidad esencial del equipo		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 722 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Para el Lote 6, 4.21. donde dice: Herramienta o Función de detección o reconocimiento del deterioro de los pacientes. Solicitamos amablemente a la convocante considerar este ítem como Opcional, considerando que la evaluación del deterioro clínico del paciente es un proceso multifactorial que depende principalmente del criterio médico y de la correlación clínica de los signos vitales, más allá de herramientas automatizadas que pueden variar entre fabricantes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 723 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Para el Lote 6, 5.1.7, donde dice: Sensibilidad de la pantalla 1,25 mm/mV (×0,125), 2,5 mm/mV (×0,25), 5 mm/mV (×0,5), 10 mm/mV (×1), 20 mm/mV (×2), 40mm/mV (×4), Autom. Solicitamos amablemente a la convocante considerar un rango de valores de Sensibilidad de la pantalla 2,5 mm/mV(×0,25), 5 mm/mV (×0,5), 10 mm/mV (×1), 20 mm/mV (×2), 40 mm/mV (×4), Autom, ya que estos rangos son suficientes para una adecuada visualización y análisis de las señales fisiológicas, cumpliendo con los requerimientos clínicos habituales sin afectar la precisión diagnóstica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. PANAMAR CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración



Consulta 724 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta
Para el Lote 6, 5.1.8, donde dice: Ancho de banda: Modo Diagnóstico: De 0,05 Hz o menor a 75Hz o mayor Modo de monitor: De 0,1Hz o menor a 40 Hz o mayor Modo Quirúrgico: De 0,4 Hz o menor a 20 Hz o mayor Modo ST: De 0,05 Hz o menor a 40 Hz o mayor. Solicitamos amablemente a la convocante considerar lo siguiente: Ancho de banda: Modo Diagnóstico: De 0,05 Hz o menor a 75Hz o mayor Modo de monitor: De 0,1Hz o menor a 40 Hz o mayor Modo Quirúrgico: De 0,4 Hz o menor a 20 Hz o mayor Esta consideración se fundamenta en que los modos Diagnóstico, Monitor y Quirúrgico cubren adecuadamente los rangos de frecuencia necesarios para la correcta adquisición, visualización e interpretación de la señal ECG en la práctica clínica habitual. Desde el punto de vista médico, la evaluación del segmento ST se realiza de forma confiable dentro de los rangos de ancho de banda ya definidos para los modos mencionados, sin que la obligatoriedad de un modo ST independiente aporte un beneficio clínico adicional significativo ni impacte en la seguridad del paciente.	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 725 - LOTE 6 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta
Para el Lote 6, 5.2.6, donde dice: Precisión: Masimo SET Nellcor Oximax ± 2% (70-100%); ± 2% (70-100%); ± 3% (50 - 69%); ± 3% (40-69%) Solicitamos amablemente a la convocante considerar los siguientes valores: Precisión: Masimo SET Nellcor Oximax ± 2% (70-100%); ± 2% (70-100%); ± 3% (70 - 100%); ± 3% (40-69%) ya que se encuentran dentro de rangos clínicamente aceptados y utilizados en la práctica médica.	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 726 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

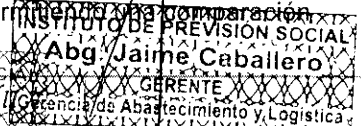
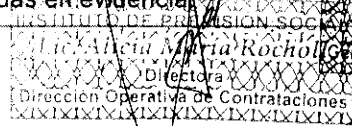
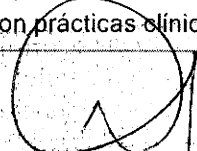
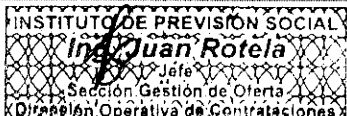
Consulta	Fecha de Consulta
En el punto 4.3, donde se menciona "Pantalla táctil, con capacidad de mostrar al menos 6 (seis) gráficos en simultaneo y selección personalizable de hasta al menos 6 (seis) tipos distintos de curvas" Solicitamos a la convocante considerar como "Pantalla táctil, con capacidad de mostrar al menos 4 (cuatro) gráficos en simultaneo y selección personalizable de hasta al menos 4 (cuatro) tipos distintos de curvas" Con el fin de no limitar a los participantes	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025

Consulta 727 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
"En el punto 4.5, donde dice: "Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 28% o menor a 340% o mayor" Solicito la modificación de la especificación técnica que establece el parámetro , proponiendo en su lugar el uso de "Volumen por minuto (VM) de 0 a 90 l/min o mayor", ya que la medición en porcentaje depende del criterio de cada fabricante y no representa un estándar clínico universal. En cambio, el volumen por minuto expresado en litros por minuto (l/min) es una unidad fisiológica directa y ampliamente utilizada en ventilación mecánica, permitiendo una comparación objetiva entre equipos y alineándose con prácticas clínicas basadas en evidencia."	23-12-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.	22-12-2025





Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 728 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
"En el punto 4.7 Solicitamos a la convocante la modificación de la especificación técnica que establece la "Presión Inspiratoria de 1 cm H ₂ O o menor a 90 cm H ₂ O o mayor", proponiendo ajustarla al rango de 2 o menor a 80 cm H ₂ O o mayor, ya que este intervalo se encuentra dentro de los límites fisiológicos y técnicos utilizados en ventilación mecánica. "		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 729 - LOTE 7 -Equipo de ultrasonografía

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.10 " en donde se menciona "Presión Control (PCV) (cm H2O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor (sobre PEEP)" Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Presión Control (PCV) O PEEP (cm H2O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 50 o mayor" Con el fin de no limitar a ningún participante		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 730 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

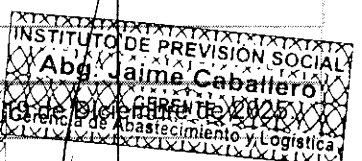
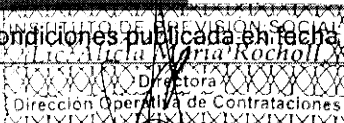
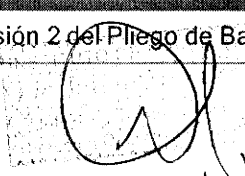
Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.12, en donde se menciona "Suspiro configurable de 0 a 3 o más susp/c, con ciclo ajustable de 5 o menos a 20 o más." Solicitamos a la convocante que se considere este punto como OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 731 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
En el punto 4.13, donde se menciona "Tiempo Inspiratorio de 0,1 segundos o menor a 20 segundos o mayor." Favor considerar como "Tiempo Inspiratorio de 0,2 segundos o menor a 10 segundos o mayor." Ya que el rango solicitado es muy elevado, consideramos que de 0,2-10 segundos se encuentra en un rango clínicamente considerable y no afectaría la participación de marcas potenciales.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 732 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025	
Punto 4.11			
Se solicita considerar una capacidad minima de almacenamiento de 200 eventos, incluyendo alarmas de parámetros, eventos de arritmias y alarmas técnicas, dado que esta capacidad resulta suficiente para la operación clínica habitual y es consistente con monitores multiparamétricos actualmente disponibles en el mercado.			
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025	
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 16 de Diciembre de 2025			





Consulta 733 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 4.12 Capacidad de almacenamiento		
Se solicita aceptar una capacidad de almacenamiento de al menos 60 horas de parámetros de la forma de onda completa, lo cual permite una adecuada revisión clínica retrospectiva. Se consulta si esta capacidad puede considerarse equivalente a la combinación de horas específicas de oxyCRG y Vista ST solicitadas originalmente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 734 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 4.22 Conectividad y Compatibilidad		
Se solicita aclarar si la conectividad con ventiladores pulmonares y con el sistema de Monitoreo Central puede realizarse mediante protocolos de interoperabilidad estándar como HL7 u otros protocolos clínicos reconocidos. Asimismo, se consulta si la integración debe ser directa o puede realizarse a través de un sistema intermedio (middleware).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que se debe operar con protocolos HL7 punto 4.21. La integración deberá ser directa, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de diciembre de 2025.		

Consulta 735 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 4.23 Modos de Funcionamiento		
Se solicita confirmar si los modos de monitorización, modo noche y modo en espera son suficientes para cumplir con el requerimiento clínico, dado que algunos fabricantes no incorporan un modo de privacidad como función independiente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que, se deberá contar con lo solicitado por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025,		

Consulta 736 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 4.26 Asistencia para punción venosa		
Se solicita aclarar a qué tipo de funcionalidad se hace referencia, y si se aceptan tecnologías indirectas, como herramientas de visualización de perfusión, índice de perfusión (PI) o ayudas basadas en SpO ₂ , que contribuyen a mejorar el éxito de la punción venosa.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Yanmaría Castro
Sección de Concursos Administrativos



Consulta 737 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 4.27 Herramienta o Función que ayude a indicar el nivel de consciencia del paciente		
Se consulta si el requerimiento hace referencia a la incorporación de un módulo específico para la evaluación del nivel de consciencia, como aquellos basados en EEG, BIS u otras soluciones , aceptando distintas denominaciones según el fabricante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 738 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1- Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 4.29 Herramienta o Función de muestreo de estadísticas de ECG del paciente actual de las últimas 24 horas.		
Se solicita aclarar si este requerimiento corresponde a la función de full disclosure de ECG, incluyendo el almacenamiento y revisión continua de la onda electrocardiográfica durante al menos 24 horas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 739 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 5.2.7 Medición de frecuencia		
Se solicita aceptar un rango de medición desde 25 ppm o menor hasta 300 ppm o mayor, manteniendo la precisión y resolución solicitadas, dado que este rango cumple con los estándares clínicos y técnicos habituales.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 740 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 5.3.5 Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor		
Se solicita aceptar un rango de medición de 0 a 150 rpm o mayor, considerando que este rango cubre adecuadamente las aplicaciones clínicas en pacientes adultos, pediátricos y neonatales		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Ana María Castiglione
Secretaria de Contratación y Administración



Consulta 741 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 5.5.3 Intervalos de repetición del modo Autom 1, 2, 2,5, 3, 5, 10, 15, 20, 30, 60, 90, 120, 180, 240 o 480 min		
Se solicita aceptar los intervalos de repetición según configuración del fabricante, manteniendo intervalos clínicamente equivalentes a los solicitados, ya que pueden existir variaciones menores entre distintos equipos sin impacto clínico.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 742 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 Item 1 - Monitor de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 5.5.5 Tiempo de medición máx: Adulto, pediátrico: 180 s o menor Recién nacidos: 90 s o menor		
Se solicita confirmar si estos tiempos máximos son valores de referencia, considerando que algunos fabricantes ajustan automáticamente los tiempos de medición según el paciente y la condición clínica, garantizando seguridad y eficacia.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 743 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 5.5.6 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor		
Se solicita aceptar un rango de medición entre 10 mmHg o menor hasta 270 mmHg o mayor, dado que este rango cumple con los requerimientos clínicos estándar y normativas vigentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 744 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 5.5.10 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor.		
Se solicita aclarar si el rango de medición de frecuencia de pulso hace referencia al parámetro obtenido a través de SpO ₂ , dado que resulta inusual que este requerimiento se encuentre incluido dentro de la sección de Presión Arterial No Invasiva.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Dirección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rochólli
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Consulta 745 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Punto 8.6 Módulo de Monitorización del Índice Biespectral (BIS)		
Se solicita aclarar si se aceptan módulos con otras denominaciones comerciales que cumplan la misma funcionalidad clínica que el Índice Biespectral (BIS), tales como soluciones de profundidad anestésica basadas en EEG o inteligencia artificial.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 746 - ITEM 2 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO DE TRANSPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Dado que los monitores multiparamétricos de transporte priorizan la portabilidad, autonomía y robustez, se solicita revisar y ajustar los requerimientos técnicos a fin de alinearlos con las características propias de esta categoría de equipos, ya que algunos requisitos corresponden a monitores de cuidado crítico fijo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 747 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
PUNTO 4.11 Capacidad de almacenamiento		
Se solicita considerar una capacidad mínima de almacenamiento de 200 eventos, incluyendo alarmas de parámetros, eventos de arritmias y alarmas técnicas, dado que esta capacidad resulta suficiente para la operación clínica habitual y es consistente con monitores multiparamétricos actualmente disponibles en el mercado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 748 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
PUNTO 4.12 Capacidad de almacenamiento de al menos 45 horas de ondas de parámetros, 45 horas de eventos de oxyCRG y Vista ST de al menos 110 horas		
Se solicita aceptar una capacidad de almacenamiento de al menos 60 horas de parámetros de la forma de onda completa lo cual permite una adecuada revisión clínica retrospectiva. Se consulta si esta capacidad puede considerarse equivalente a la combinación de horas específicas de oxyCRG y Vista ST solicitadas originalmente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 749 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Jefe Sección Gestión de Oferta Dirección Operativa de Contrataciones INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Alicia María Rocholl Directora Dirección Operativa de Contrataciones INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Ceballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



PUNTO 4.22 Conectividad y compatibilidad con Ventiladores Pulmonares de las terapias del IPS y que permitan su conectividad al sistema de Monitoreo Central.

Se solicita aclarar si la conectividad con ventiladores pulmonares y con el sistema de Monitoreo Central puede realizarse mediante protocolos de interoperabilidad estándar como HL7 u otros protocolos clínicos reconocidos. Asimismo, se consulta si la integración debe ser directa o puede realizarse a través de un sistema intermedio (middleware).

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

Se aclara que debe operar con protocolos HL7 punto 4.21. La integración deberá ser directa, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 750 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta Fecha de Consulta 29-12-2025

PUNTO 4.23 Modos de funcionamiento: Modo de monitorización, Modo de privacidad, Modo noche y Modo en espera.

Se solicita confirmar si los modos de monitorización, modo noche y modo en espera son suficientes para cumplir con el requerimiento clínico, dado que algunos fabricantes no incorporan un modo de privacidad como función independiente.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

Se aclara que se deberá contar con lo solicitado, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 751 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta Fecha de Consulta 29-12-2025

PUNTO 4.26 Asistencia para punción venosa

Se solicita aclarar a qué tipo de funcionalidad se hace referencia, y si se aceptan tecnologías indirectas, como herramientas de visualización de perfusión, índice de perfusión (PI) o ayudas basadas en SpO₂, que contribuyen a mejorar el éxito de la punción venosa.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 752 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta Fecha de Consulta 29-12-2025

PUNTO 4.27 Herramienta o Función que ayude a indicar el nivel de consciencia del paciente.

Se consulta si el requerimiento hace referencia a la incorporación de un módulo específico para la evaluación del nivel de consciencia, como aquellos basados en EEG, BIS u otras soluciones, aceptando distintas denominaciones según el fabricante.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-12-2025

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025. Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante

Consulta 753 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta Fecha de Consulta 29-12-2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Servicio Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. María Inés Castro
Secretaria de la Comisión de Administración



PUNTO 4.29 Herramienta o Función de muestreo de estadísticas de ECG del paciente actual de las últimas 24 horas.

Se solicita aclarar si este requerimiento corresponde a la función de full disclosure de ECG, incluyendo el almacenamiento y revisión continua de la onda electrocardiográfica durante al menos 24 horas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que se deberá contar con lo solicitado, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 754 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
----------	-------------------	------------

PUNTO 5.2.7 Medición de frecuencia de pulso entre 20 ppm o menor a 300 ppm o mayor, precisión de ± 3 ppm o mejor, resolución 1 ppm y frecuencia de renovación igual o menor a 1 segundo

Se solicita aceptar un rango de medición desde 25 ppm o menor hasta 300 ppm o mayor, manteniendo la precisión y resolución solicitadas, dado que este rango cumple con los estándares clínicos y técnicos habituales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 755 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
----------	-------------------	------------

PUNTO 5.3.5 Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor

Se solicita aceptar un rango de medición de 0 a 150 rpm o mayor, considerando que este rango cubre adecuadamente las aplicaciones clínicas en pacientes adultos, pediátricos y neonatales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 756 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
----------	-------------------	------------

PUNTO 5.5.5 Tiempo de medición máx: Adulto, pediátrico: 180 s o menor Recién nacidos: 90 s o menor.

Se solicita confirmar si estos tiempos máximos son valores de referencia, considerando que algunos fabricantes ajustan automáticamente los tiempos de medición según el paciente y la condición clínica, garantizando seguridad y eficacia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025. Se aclara que es de acuerdo a la tecnología del fabricante

Consulta 757 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
----------	-------------------	------------

PUNTO 5.5.3 Intervalos de repetición del modo Autom 1, 2, 2,5, 3, 5, 10, 15, 20, 30, 60, 90, 120, 180, 240 o 480 min.

Se solicita aceptar los intervalos de repetición según configuración del fabricante, manteniendo intervalos clínicamente equivalentes a los solicitados, ya que pueden existir variaciones menores entre distintos equipos sin impacto clínico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ing. Juan Rotela
Jefe de Oficina
Dirección de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. María Kocholi
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.

Consulta 758 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
PUNTO 5.5.6 Rango de Medición entre 10 mmHg o menor a 290 mmHg o mayor.		
Se solicita aceptar un rango de medición entre 10 mmHg o menor hasta 270 mmHg o mayor, dado que este rango cumple con los requerimientos clínicos estándar y normativas vigentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 759 - ITEM 3- MONITOR MULTIPARÁMETRO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO.

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
PUNTO 5.5.10 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor.		
Se solicita aclarar si el rango de medición de frecuencia de pulso hace referencia al parámetro obtenido a través de SpO ₂ , dado que resulta inusual que este requerimiento se encuentre incluido dentro de la sección de Presión Arterial No Invasiva.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es por PNI, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 760 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

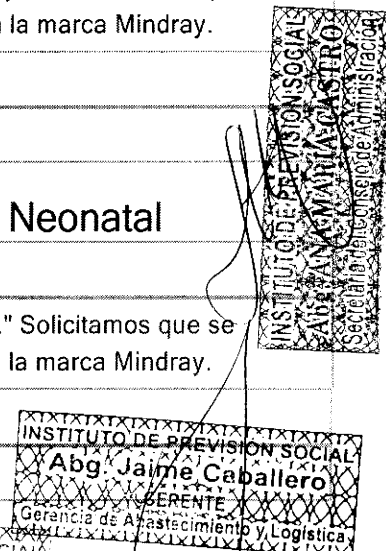
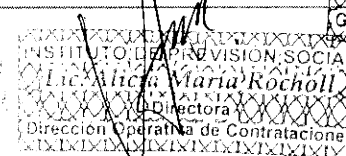
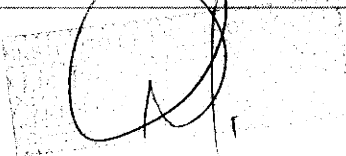
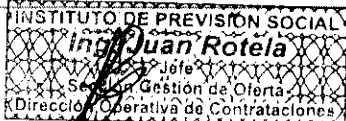
Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.17, donde se menciona " Presión superior (cmH2O) bifásico de 5 o menor a 50 o mayor" Solicitamos que se considere OPCIONAL. Consideramos de que lo solicitado es muy específico y está dirigido para la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 761 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.16, donde se menciona "Presión inferior (cmH2O) bifásico de 5 o menor a 15 o mayor " Solicitamos que se considere OPCIONAL. Consideramos de que lo solicitado es muy específico y está dirigido para la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 762 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.15, donde se menciona " Tiempo inferior (s) bifásico de 0.5 o menor a 30 o mayor." Solicitamos que se considere OPCIONAL. Consideramos de que lo solicitado es muy específico y está dirigido para la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		





Consulta 763 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.14, donde se menciona "Tiempo superior (s) bifásico de 0.5 o menor a 30 o mayor." Solicitamos que se considere OPCIONAL. Consideramos de que lo solicitado es muy específico y está dirigido para la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 764 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.18, donde se menciona "Pausa Inspiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor" Favor dejar en "Pausa inspiratoria" con el fin de no limitar a ningún participante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 765 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.19, donde se menciona "Pausa Espiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor" Favor dejar en "Pausa inspiratoria" con el fin de no limitar a ningún participante		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 766 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.24, donde se menciona "Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 120 o mayor" Favor considerar como "Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 80 o mayor" ya que es un rango mas común entre las marcas"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 767 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
En el punto 4.25, donde se menciona "Nebulizador sincronizado." Favor considerar como "Nebulizador neumático sincronizado o de malla vibratoria" Ya que es un estándar más común entre las marcas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 768 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta
"En el punto 4.26, donde se menciona "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 30 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH2O a -20 cmH2O o mejor rango." Favor considerar como "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 20 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH2O a -20 cmH2O o mejor rango." Ya que es un rango mas común entre las marcas y sin afectar la funcionalidad principal del equipo	29-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-	22-12-2025

Consulta 769 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta
""En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.29 en donde dice: Conexión para cinografía Solicitamos a la convocante que se cambie por: Conexión para capnografía , el pedido se debe a que puede generar confusión el error ortográfico"	29-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-	22-12-2025

Consulta 770 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

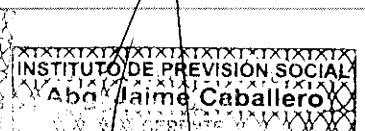
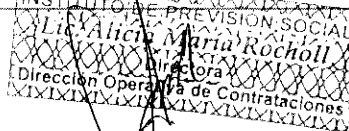
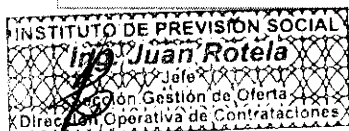
Consulta	Fecha de Consulta
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.29 en donde dice:Presión transpulmonar Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participacion."	29-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-	22-12-2025

Consulta 771 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.28 en donde dice:Distensibilidad pulmonar y de la pared torácica Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participacion "	29-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-	22-12-2025

Consulta 772 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.27 en donde dice:Presión transpulmonar Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participacion."	29-12-2025
Respuesta	Fecha de Respuesta
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-	22-12-2025





Consulta 773 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.26 en donde dice: Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participacion."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 774 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.5 en donde dice: PEEP intrínseca iPEEP de 0 a 99 cmH2O o mejor Solicitamos a la convocante que se cambie por: PEEP intrínseca iPEEP , ya que el rango solicitado es propio de una marca y limita la participacion de los demas oferentes""		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 775 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

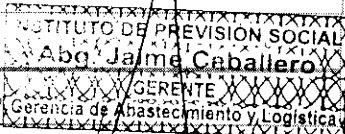
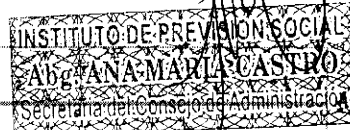
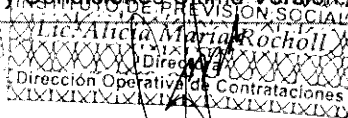
Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
""En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.19 en donde dice: Tiempo espiratorio 0,1 a 9 seg o mejor rango Solicitamos a la convocante que se cambie por: Tiempo espiratorio, ya que el rango solicitado es propio de una marca y limita la participacion de los demas oferentes"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 776 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.4.19 en donde dice: Pausa Espiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor Solicitamos a la convocante que se cambie por: Pausa Espiratoria ya que el rango solicitado es propio de una marca y limita la participacion de los demas oferentes"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 777 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
""En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.4.24 en donde dice: Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 120 o mayor Solicitamos a la convocante que se cambie por: Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 100 o mayor, el pedido se debe a que este rango permite mayor participacion y no solo beneficia a una sola marca"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		





Consulta 778 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.4.18 en donde dice: Pausa Inspiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor Solicitamos a la convocante que se cambie por: Pausa Inspiratoria ya que el rango solicitado es propio de una marca y limita la participacion de los demas oferentes"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 779 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

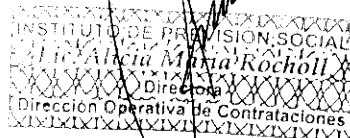
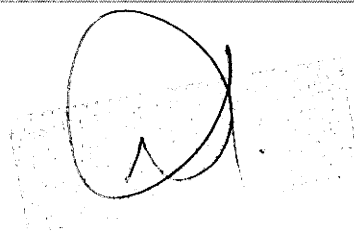
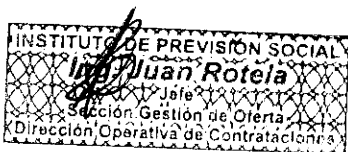
Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.4.10 en donde dice: Presión Control (PCV) (cm H2O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor (sobre PEEP) Solicitamos a la convocante que se cambie por: Presión Control (PCV) ya que el rango solicitado es propio de una marca y limita la participacion de los demas oferentes"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 780 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.4.26 en donde dice:Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 30 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH2O a -20 cmH2O o mejor rango. Solicitamos a la convocante que se cambie por: Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 20 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,5 cmH2O a -20 cmH2O o mejor rango.El pedido de cambio se debe a que estos rangos se ajustan mejor a la demandas de pacientes adultos, pediátrico y neonatales , asi como tambien permite una mayor una participacion."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 781 - LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
"En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.4.18 en donde dice: Pausa Inspiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor Solicitamos a la convocante que se cambie por: Pausa Inspiratoria ya que el rango solicitado es propio de una marca y limita la participacion de los demas oferentes"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		





Consulta 782 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.1.4 Monitorización del intervalo: QT/QTc. Rango de medición de 300 ms o menor a 600 ms o mayor. Qtc: 300 a 100 ms Se solicita aceptar un rango de medición de QTc de 200 a 800 ms, considerando que este rango permite cubrir adecuadamente valores fisiológicos y patológicos en distintos grupos etarios y escenarios clínicos. Asimismo, se consulta si el rango propuesto puede considerarse equivalente al solicitado originalmente, manteniendo la funcionalidad de monitoreo continuo de QT/QTc.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 783 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.2.5 Índice de Perfusión: 0,02 hasta 20% Se solicita aceptar un rango del Índice de Perfusión desde 0,05 hasta 20%, dado que este rango resulta clínicamente adecuado para la evaluación de la perfusión periférica y se encuentra alineado con las capacidades de distintos fabricantes de sensores SpO₂.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 784 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.3.8 Tiempo de alarma de apnea: 5 a 60seg Se solicita aceptar un tiempo de alarma de apnea configurable entre 10 y 60 segundos, considerando que este rango garantiza una detección segura de eventos clínicamente relevantes, evitando falsas alarmas y manteniendo la seguridad del paciente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 785 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.5.5 Rango de Medición Adulto: * SISTÓLICA - 20 A 300 mmHg; * DIASTÓLICA - 10 A 240 mmHg; MEDIA 10 a 270 mmHg Se solicita aceptar el rango de medición para pacientes adultos de: Sistólica: 40 a 270 mmHg Diastólica: 10 a 210 mmHg Media: 20 a 230 mmHg considerando que estos valores cubren adecuadamente las condiciones clínicas habituales y cumplen con los estándares de seguridad y desempeño de monitores multiparamétricos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. María Korhoff
Directora de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Ana María Castro
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Ceballero
Gerente de Asesoramiento y Logística



Consulta 786 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.5.6 Rango de Medición - Pediátrico:SISTOLICA: -15 a 230 mmHg DIASTOLICA: -10 a 220 mmHg MEDIA: -10 a 220 mmHg Se solicita aceptar el rango de medición para pacientes pediátricos de: Sistólica: -40 a 235 mmHg Diastólica: -10 a 200 mmHg Media: 20 a 225 mmHg considerando que estos rangos permiten una medición confiable y segura en población pediátrica, de acuerdo con las tecnologías de medición no invasiva disponibles en el mercado		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 787 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.5.7 Rango de medición Neonatal SISTOLICA: -10 a 160 mmH DIASOLICA -10 a 120 mmHg MEDIA -10 a 120 mmHg Se solicita aceptar el rango de medición para pacientes neonatales de: Sistólica: 25 a 130 mmHg Diastólica: 10 a 90 mmHg Media: 15 a 100 mmHg considerando que estos valores se ajustan a los rangos fisiológicos neonatales y garantizan seguridad y confiabilidad en la medición		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 788 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.6.2 Rango: Desde -50 a 450mmHg Se solicita aceptar un rango de medición de presión invasiva desde -50 hasta 400 mmHg, considerando que este rango resulta adecuado para la mayoría de las aplicaciones clínicas invasivas sin afectar la precisión ni la seguridad del monitoreo		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. YANA MARI CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 789 - LOTE 6 - Item 1 Monitor multiparametro

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.6.3 Precisión: ± 1 mmHg		
Se solicita aceptar una precisión de $\pm 1\%$ o ± 2 mmHg, considerando que este criterio es ampliamente utilizado por los fabricantes y garantiza un desempeño clínicamente equivalente al requerido originalmente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 790 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.35, donde se menciona "Despliegue de al menos tres Lazos o Loops en simultaneo." Solicitamos a la convocante que se considere como OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 791 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.36, donde se menciona "Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 250 700 kPa (2,5 - 7 bar)" Solicitamos a la convocante que se considere como "Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 175 a 600 kPa o mejor" Para no limitar a ningún participante		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 792 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.39, donde se menciona "Relación I:E rango de 1:599 a 299:1 o mejor" Favor considerar como "Relación I:E rango de 4:1 a 1:299 o mejor" Es un rango mas comun entre las marcas y para no limitar a los participantes considerar esta opción		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 793 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.41, donde se menciona "Válvula de alivio para protección del ventilador. Ajustada a 1100 kPa" Favor considerar este punto como OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Yanina María Castro
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 794 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.42, donde se menciona "Válvula de seguridad para protección del paciente. Ajustada en 80 cmH2O." Favor considerar como OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 795 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 5.2, solicitamos que se modifique por "NEONATAL" • VCV asistido / controlado • PCV asistido / controlado • PSV/CPAP • SIMV (PCV) + PSV o mejor"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 796 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.35, solicitamos a la convocante que este punto se considere como "Despliegue de al menos tres Lazos o Loops en simultaneo OPCIONAL"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 797 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

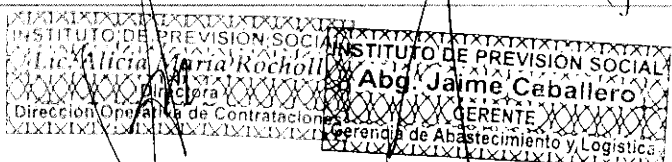
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 4.36, solicitamos a la convocante que este punto se considere como " Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 250 700 kPa (2,5 - 7 bar) OPCIONAL"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 798 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 8.6.8 Permite la medición de parámetros numéricos y gráfico del Índice Biespectral e Indicadores del ICS y EMG Se solicita aceptar que la visualización de los indicadores ICS y EMG sea opcional, dado que estos parámetros adicionales pueden variar según el fabricante y el tipo de módulo de profundidad anestésica implementado, manteniendo como requisito principal la medición y visualización numérica y gráfica del Índice Biespectral o equivalente funcional.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



[Handwritten signature]





Consulta 799 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 8.8.1 Índice de calidad de señal (ICS) de 0 a 100 %		
Se solicita aclarar si el Índice de Calidad de Señal (ICS) es un parámetro obligatorio o si puede considerarse opcional, ya que algunos sistemas utilizan otros indicadores de calidad de señal con denominaciones o escalas diferentes, sin afectar la correcta interpretación clínica del índice de consciencia.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es debe contar con lo solicitado, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 800 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

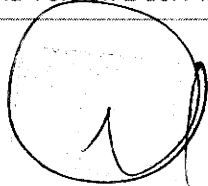
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 8.8.7 Índice de Variabilidad de IBE (sIBE) de 0 a 10,0		
Se solicita aceptar el Índice de Variabilidad de IBE (sIBE) como parámetro opcional, considerando que no todos los módulos de monitoreo de profundidad anestésica incluyen este indicador específico, aunque sí proporcionan información clínica equivalente mediante otros índices derivados del EEG.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 801 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 8.8.8 Índice de Variabilidad de EMG (sEMG) de 0 a 10,0		
Se solicita aceptar el Índice de Variabilidad de EMG (sEMG) como opcional, dado que algunos fabricantes integran la actividad electromiográfica de forma indirecta o mediante algoritmos propios, manteniendo la funcionalidad clínica sin necesidad de mostrar este índice de manera explícita.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 802 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote 1 - Item 1 Monitor de Paciente

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 8.8.9 Asimetría (ASIM) de 0 a 100 %		
Se solicita aceptar el parámetro de Asimetría (ASIM) como opcional, ya que su disponibilidad depende del algoritmo y tipo de análisis EEG utilizado por cada fabricante, sin que su ausencia limite la evaluación clínica de la profundidad anestésica o del nivel de consciencia del paciente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		





Consulta 803 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - ITEM 2 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO DE TRANSPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 4.2 Pantalla de 6 pulgadas como mínimo Se solicita aceptar una pantalla de 5,5 pulgadas como mínimo, considerando que en monitores multiparamétricos de transporte se prioriza la portabilidad, bajo peso y autonomía, sin afectar la correcta visualización de los parámetros clínicos esenciales.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 804 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - ITEM 2 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO DE TRANSPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 4.8 Despliegue de al menos 13 formas de onda. Dado el tamaño reducido de la pantalla solicitada para equipos de transporte, se solicita aceptar el despliegue de al menos 7 formas de onda, permitiendo una visualización clara y segura de los parámetros principales, evitando la sobrecarga visual y garantizando una correcta interpretación clínica durante el traslado del paciente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 805 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - ITEM 2 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO DE TRANSPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 4.21 Interfaz de la estación de acoplamiento: Conector RJ45 - Conectores USB - Conector VGA Se solicita aclarar y/o aceptar que la transferencia de datos clínicos del monitor de transporte al monitor principal o sistema central se realice de forma automática al acoplar el equipo a la estación de docking, sin requerir conectores USB externos. Asimismo, se consulta si se aceptan interfaces alternativas definidas por el fabricante (por ejemplo, conectores propietarios o comunicación directa a través del monitor principal), siempre que se garantice la integridad y continuidad de la información clínica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 806 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - ITEM 2 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO DE TRANSPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 5.3.3 Rango de medición de 0 a 200 rpm o mayor Se solicita aceptar un rango de medición de 0 a 150 rpm o mayor, considerando que este rango cubre adecuadamente las aplicaciones clínicas en pacientes adultos, pediátricos y neonatales.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Agencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 807 - LOTE 1 - ITEM 4 - CENTRAL DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Punto 3.6 Capacidad de conectar hasta 3 pantallas con RESOLUCIÓN 1920 X 1080		
Se solicita aceptar la capacidad de conexión de hasta 2 pantallas con resolución 1920 × 1080, considerando que esta configuración resulta suficiente para la correcta visualización clínica simultánea y es consistente con la arquitectura habitual de centrales de monitoreo disponibles en el mercado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 808 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
""LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.4.31 en donde dice: Ventilación en apnea por control de volumen y presión compatibles con la ventilación Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación.""		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 809 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.4.32 en donde dice: Ventilación en apnea por control de volumen y por control de presión, con frecuencia respiratoria y tiempo de inspiración programables en ambos modos. Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 810 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
""LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.4.33 en donde dice: Función de mejora de la sincronización entre el paciente y el ventilador con ajuste automático de parámetros Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación. Además hay que comprender que un ajuste automático en muchos casos puede ser peligroso ya que el equipo no detecta la condición clínica del paciente"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rochol
Directora General de Contratación
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Mariana Castro
Secretaría de Contratación



Consulta 811 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.4.37 en donde dice: Maniobra de Aspiración, Succión o similar Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 812 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.6.5 en donde dice: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 110 mbar o mayor (o hPa o cmH2O) Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 813 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

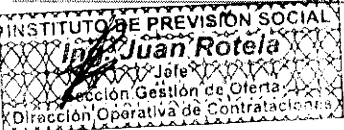
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.6.26 en donde dice: Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 814 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

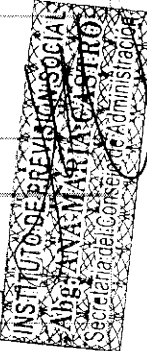
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.6.25 en donde dice: Relación de la distensibilidad durante el último 20 % de la inspiración con la distensibilidad total Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 815 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.6.27 en donde dice: Energía mecánica del sistema respiratorio Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participación."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



[Handwritten signature]





Consulta 816 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.6.28 en donde dice:Distensibilidad pulmonar y de la pared torácica Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participacion."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 817 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
"LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 2.1.6.19 en donde dice: Volumen corriente suministrado en relación con el peso corporal ideal Vce/IBW de 0 a 45 ml/Kg o mayor Solicitamos a la convocante que se cambie por: opcional ya que es propio de una marca y solo limita la participacion."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 818 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

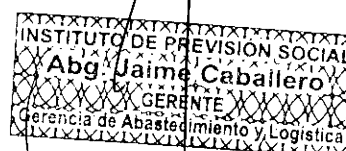
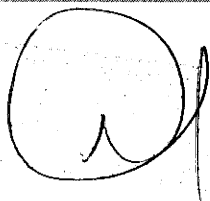
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.20, Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Tiempo inspiratorio 0,2 a 9 seg o mejor rango" con el fin de no limitar a los participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 819 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.22, Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Flujo inspiratorio máximo de 0 a 280 l/min o mayor. OPCIONAL" con el fin de no limitar a los participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 820 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.23, Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Flujo espiratorio máximo de 0 a 170 l/min o mayor. OPCIONAL" con el fin de no limitar a los participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		





Consulta 821 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.24, Solicitamos a la convocante considerar este punto como "Flujo espiratorio final de 0 a 160 l/min o mayor. OPCIONAL" con el fin de no limitar a los participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 822 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.19, solicitamos a la convocante considerar como "Tiempo espiratorio 0,10 a 9seg o mejor rango"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 823 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.23, solicitamos a la convocante considerar como "Flujo espiratorio o Tasa de flujo máximo de 1 a 170 l/min o mayor"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 824 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

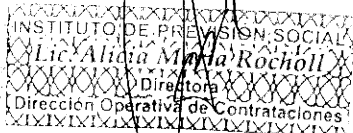
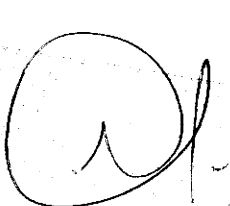
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 6.24, solicitamos a la convocante considerar como "Flujo espiratorio "		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 825 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 8.2. solicitamos a la convocante que considere la modificación por "Suministro de Aire de Reserva con flujo máximo de salida mayor o igual a 180 l/min o mayor y presión máxima de salida a 75 cmH2O o mayor"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 826 - LOTE 7-Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 9.17, solicitamos a la convocante considerar como "Conexión para cinografía OPCIONAL" sin limitar a los participantes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		





Consulta 827 - En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
en punto 7.1.6.17 en donde dice:Conexión para cinografía Solicitamos a la convocante que se cambie por:Conexión para canografía , el pedido se debe a que puede generar confusion el error ortografico"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 828 - LOTE 2 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
""En el LOTE 7 - ITEM 1 Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal en punto 7.1.6.17 en donde dice:Conexión para cinografía Solicitamos a la convocante que aclare mejor a que se refiere con cinografia"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 829 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 8.6.5, favor considerar como "Ancho de banda de EEG De 0,5 a 100 Hz o mejor"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 830 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

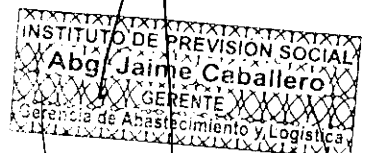
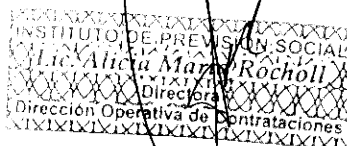
Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 8.7.1, solicitamos a la convocante considerar como "Índice Biespectral (IBE) de 0 a 100 OPCIONAL"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 831 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 8.8.1, solicitamos a la convocante considerar como "Índice de calidad de señal (ICS) de 0 a 100 % OPCIONAL"		
Respuesta:		
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



[Handwritten signature]





Consulta 832 - LOTE 1 - ITEM 1 MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el punto 8.8.2, solicitamos a la convocante considerar como " Electromiografía (EMG) de 0 a 100 dB OPCIONAL"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 833 - LOTE 3 ITEM 1 HUMIDIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
En el pliego anterior la estimación de costo era de 28.000.000 gs extrañamente la convocante cambia el la versión 2 del pliego el precio de 15.990.800 teniendo en cuenta que están solicitando equipo automatizado con la provision de 3 canula por circuito por mes. Con los nuevos precios no se podrá cotizar ni un solo equipo Solicitamos a la convocante modificar nuevamente teniendo en cuenta las 3 canulas con un circuito por mes durante la garantía de 24 meses da un total aproximado de solo accesorios de 60.000.000 gs a todo esto se le debe de sumar el costo del equipo dando un total de 120.000.000gs		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse al PBC Última versión y a los datos cargados en el SICP		

Consulta 834 - LOTE 3 ITEM 1 HUMIDIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Solicitamos aclarar si dentro de las EETT solicitan Kit de desinfección por cada equipo y filtro viral bacteriano.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que deberá contar con todo lo necesario para su correcto funcionamiento, por lo que oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 835 - LOTE 3 ITEM 1 HUMIDIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Solicitamos aclarar si los equipos cotizados deben contar con base móvil o carro montado sobre rueda de la menos 2 frenos para transporte del equipo Volvemos a realizar esta consulta ya que la convocante no pudo entender y contesto que este equipo debe ser utilizado con un ventilador por lo tanto dicha respuesta esta errónea a las eett que están solicitando, favor aclarar este punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que es de acuerdo a la tecnológica del fabricante y deberá contar con todo lo necesario para su correcto funcionamiento, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 836 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
10.5 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en aplicaciones musculo esqueleticas, pequeños organos, abdominales y otros. Transductor cuenta con botones programables para manioulacion de parametros de imagen que permitan optimizar el flujo de trabajo del usuario.- Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos que "Transductor cuenta con botones programables para manioulacion de parametros de imagen que permitan optimizar el flujo de trabajo del usuario" sea OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rojela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Hocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 837 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.25 Comando de voz de forma remota sin ningún accesorio para el usuario, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 838 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.24 Medición automática del área de la cavidad gástrica, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 839 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.23 Reconocimiento automatico de nervio (plexo braquial) solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 840 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.22 Solicitan Conteo autoamtico de líneas B para evaluación pulmonar, Solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 841 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.21 Cálculo automático de la vena cava inferior en imagen en tiempo real, permitiendo obtener diametro, porcentaje de colapsabilidad y distensibilidad. Opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 842 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.20 Cálculo automático del TSVI en imagen en tiempo real, permitiendo obtener Gasto cardiaco, SVR. Solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rochol
Directora de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección Operativa de Contrataciones y Logística



Consulta 843 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.6 Capacidad de envío de las imágenes de ultrasonido, los datos de medición y los informes a la Estación Central de Monitoreo a través de WIFI, y que los eventos de ultrasonido se muestran sincrónicamente con las señales fisiológicas en la Estación Central de Monitoreo, solicitamos que este punto sea opcional ya que cada marca cuenta con su protocolo para la estación de monitoreo y salvo ecógrafos cuyo fabricante además de ecógrafos fabriquen monitores como Mindray, otras marcas no contarán con la tecnología además solo será compatible en caso de que en la sala se cuente con esa marca de Monitores		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 844 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.5 Capacidad de integrar las señales fisiológicas del sistema de monitor de paciente con la imagen de ultrasonido simultáneamente en imágenes en vivo a través de WIFI, incluidos ECG, señal de respiración, SpO2, NIBP e IBP solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 845 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.3 Solicitan Regulación de imagen específico según tipo de tejido (músculo, fluido, grasa y general), solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 846 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
4.3 Peso sin accesorios 60 Kg, Solicitamos diga: Peso sin accesorios 75 Kg o menos		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 847 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
4.1 Solicitan Ecógrafo TABLET PORTATIL CON PEDESTAL DE TRANSLADO con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 240 minutos de autonomía como mínimo, Solicitamos diga 4.1 Ecógrafo TABLET PORTATIL CON PEDESTAL DE TRANSLADO con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 120 minutos de autonomía como mínimo con el equipo operativo escaneando		
Respuesta:		
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Kocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. ANA MARIA CASIRO
Secretaría de la Comisión de Administración



Consulta 848 - lote 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
LOTE 4		
4.1 Solicitan Ecógrafo TABLET PORTATIL CON PEDESTAL DE TRANSLADO con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 240 minutos de autonomía como mínimo pero las especificaciones como puerto de transductores y peso corresponden a un equipo modular favor confirmar		
4.1 Solicitan Ecógrafo TABLET PORTATIL CON PEDESTAL DE TRANSLADO con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 240 minutos de autonomía como mínimo, Solicitamos diga 4.1 Ecógrafo TABLET PORTATIL CON PEDESTAL DE TRANSLADO con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 120 minutos de autonomía como mínimo con el equipo operativo escaneando		
4.3 Peso sin accesorios 60 Kg, Solicitamos diga: Peso sin accesorios 75 Kg o menos		
6.3 Solicitan Regulación de imagen específico según tipo de tejido (músculo, fluido, grasa y general), solicitamos que este punto sea opcional		
6.5 Capacidad de integrar las señales fisiológicas del sistema de monitor de paciente con la imagen de ultrasonido simultáneamente en imágenes en vivo a través de WIFI, incluidos ECG, señal de respiración, SpO2, NIBP e IBP		
6.6 Capacidad de envío de las imágenes de ultrasonido, los datos de medición y los informes a la Estación Central de Monitoreo a través de WIFI, y que los eventos de ultrasonido se muestran sincrónicamente con las señales fisiológicas en la Estación Central de Monitoreo, solicitamos que este punto sea opcional ya que cada marca cuenta con su protocolo para la estación de monitoreo y salvo ecógrafos cuyo fabricante además de ecógrafos fabriquen monitores como Mindray, otras marcas no contarán con la tecnología además solo será compatible en caso de que en la sala se cuente con esa marca de Monitores		
6.20 Cálculo automático del TSVI en imagen en tiempo real, permitiendo obtener Gasto cardiaco, SVR. Solicitamos que este punto sea opcional		
6.21 Cálculo automático de la vena cava inferior en imagen en tiempo real, permitiendo obtener diametro, porcentaje de colapsabilidad y distensibilidad. Opcional		
6.22 Solicitan Conteo autoamtico de lineas B para evaluación pulmonar, Solicitamos que este punto sea opcional		
6.23 Reconocimiento automatico de nervio (plexo braquial) solicitamos que este punto sea opcional		
6.24 Medición automática del área de la cavidad gástrica, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL		
6.25 Comando de voz de forma remota sin ningún accesorio para el usuario, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL		
10.5 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en aplicaciones musculo esqueléticas, pequeños organos, abdominales y otros. Transductor cuenta con botones programables para manioulacion de parametros de imagen que permitan optimizar el flujo de trabajo del usuario.- Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos que "Transductor cuenta con botones programables para manioulacion de parametros de imagen que permitan optimizar el flujo de trabajo del usuario" sea OPCIONAL		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 849 - lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
9.15 Función captura de pantalla con almacenamiento de hasta 40 capturas y exportación de las capturas. Solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Subsección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Ceballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 850 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
9.7 Pantalla TFT en color de 18" o mayor de brillo ajustable con resolución 1920x1080 o más, para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas. Solicitamos diga: 9.7 Pantalla TFT en color de 15" o mayor de brillo ajustable con resolución 1024x760 o más, para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 851 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.22 Flujo inspiratorio máximo de 0 a 280 l/min o mayor Solicitamos diga: 6.22 Flujo inspiratorio máximo de 0 a 200 l/min o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 852 - lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.21 Volumen de gas retenido de 0 a 3500 ml o mayor solicitamos que este punto sea opcional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 853 - lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.18 Constante del tiempo espiratorio del paciente Rresp de 0 a 10 s o mayor solicitamos diga: 6.18 Constante del tiempo espiratorio del paciente Rresp de 0,1 a 10 s o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 854 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.15 Trabajo respiratorio total, del paciente y del respirador de 0 a 90 J/min o mayor. Solicitamos diga: 6.15 Trabajo respiratorio total, del paciente y del respirador de 0 a 20 J/min o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 855 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.14 Porcentaje de fuga del 0 al 100% solicitamos diga: 6.14 Porcentaje de fuga del 20 al 100%		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Servicio Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Ceballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 856 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.13 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 9000 1/(min*L). Solicitamos diga: 6.13 Índice de respiración rápida y superficial RSBI de 0 a 3000 1/(min*L)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 857 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.10 Oxígeno inspirado del 15 al 100 %vol. Solicitamos diga: 6.10 Oxígeno inspirado del 21 al 100 %vol		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 858 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.9 Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 5500 ml o mayor. Solicitamos diga: 6.9 Volumen Corriente inspiratorio, Volumen Corriente espiratorio y Volumen Corriente espontáneo de 0 a 3000 ml o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 859 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
6.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 110 mbar o mayor (o hPa o cmH2O). Solicitamos diga: 6.5 PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 50 mbar o mayor (o hPa o cmH2O)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 860 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
4.44Compatibilidad con los Monitores Multiparamétrico de la terapia para su conectividad al sistema de Monitoreo Central., solicitamos que este punto sea opcional 4.44Compatibilidad con los Monitores Multiparamétrico de la terapia para su conectividad al sistema de Monitoreo Central., solicitamos diga Compatibilidad con los Monitores Multiparamétrico de la terapia para su conectividad al sistema de Monitoreo Central. O incluir sistema de monitoreo que permita monitorear en tiempo real los parametros de todos los ventiladores, asi como eventos anteriores		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 861 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
4.29 Capacidad de registro de hasta 4500 o más eventos de alarmas y funciones del ventilador Solicitamos diga: 4.29 Capacidad de registro de hasta 1000 o más eventos de alarmas y funciones del ventilador		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		





Consulta 862 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
4.28 Capacidad de almacenar registros de tendencias gráficas y tabulares por al menos 90 horas Solicitamos diga: 4.28 Capacidad de almacenar registros de tendencias gráficas y tabulares por al menos 72 horas		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 863 - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
4.2 Donde dice Volumen corriente de 3ml o menor a 3500 o mayor solicitamos diga: Solicitamos diga: Volumen corriente de 3ml o menor a 3000 o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 864 - Lote 2 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar donde dice Nivel de finalización de inspiración de 2% o menor a 80% o mayor a Nivel de finalización de inspiración de 5% o menor a 80% o mayor, esto de modo a que permita mayor participación de oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 865 - Lote 2 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 9.15 donde dice "Función captura de pantalla con almacenamiento de hasta 40 capturas y exportación de las capturas" y que diga "Función captura de pantalla a almacenamiento externo para la exportación de las capturas" permitiendo ofertar equipos que hagan la exportación de capturas de pantallas a dispositivos USB limitados únicamente por la capacidad de almacenamiento del dispositivo y no del equipo		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Rotela
Jefe
Unidad Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Cebalero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. YANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 866 - Lote 2 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere la posibilidad de agregar al punto 6 - "Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla" el siguiente parametro de "Spo2 monitorizado en pantalla" esto es un parametro indispensables para los servicios de UTI		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 867 - Lote 2 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 6.34 recientemente agregado a las EETT mediante las adendas que dice: " Posibilidad de incorporar la medición de PCO2 (lectura del examen de laboratorio) en ventilador para mediciones de Capnografía volumétrica" a opcional, esto debido a que esta dirigido a una marca en especifica		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 868 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1. 4.3 Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 160°, solicitamos se puedan cotizar monitores con pantalla con amplio ángulo de visualización puesto que no todas las marcas tendrán 160°		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 869 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

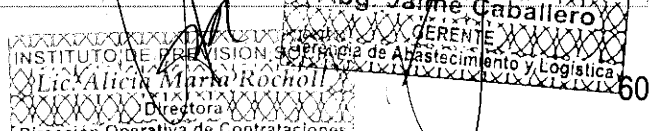
Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice: 5.1.3 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas. Rango de medición de -1,8 mV o menor a 1,8 mV o mayor. Resolución de 0,02mV o menor, solicitamos se puedan cotizar monitores con Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas. Rango de medición de -2 mV o menor a 2 mV o mayor.		

Consulta 870 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1. 5.1.6 Velocidad de barrido 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s con un error de menos del 5%, solicitamos se puedan cotizar monitores con Velocidad de barrido 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s con un error de menos del 10%		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 871 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
5.2.6 Precisión: Del 70 al 100 %: $\pm 2\%$ (modo de adulto/niño) o mejor rango. Solicitamos que en este punto se puedan cotizar Precision de SpO2: Del 70 al 100% + 3%		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		





Consulta 872 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice: 1. 5.1.9 Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >90 dB. Monitor, quirúrgico, modo ST: >105 dB, solicitamos se puedan cotizar monitores con Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >100 dB. Monitor, quirúrgico, modo ST: >110 dB.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 873 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice 1. 5.2.7 Medición de frecuencia de pulso entre 20 ppm o menor a 300 ppm o mayor, solicitamos se puedan ofertar monitores con medición de frecuencia de pulso entre 25 ppm o menor a 300 ppm o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 874 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1. 5.3.8 Tiempo de alarma de apnea 10 s, 15 s, 20 s, 25 s, 30 s, 35 s, 40 s, solicitamos ser puedan cotizar monitores con tiempo de alarma de apnea de 20 a 60 s en pasos de 5 segundos		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 875 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
5.5.10 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor, solicitamos se puedan cotizar monitores con frecuencia de pulso de 40 a 240 lpm considerando que se cuenta con otros valores en de FC incluidos con otros parámetros.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 876 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 4.2 Pantalla de 6 pulgadas como mínimo, solicitamos se puedan ofertar monitores con pantalla de 5,5 pulgadas como mínimo de manera a que se pueda encajar el mismo como un módulo en el monitor del item 1		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 877 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1. 5.3.5 solicitan Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor, por favor modificar a Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 150 rpm o mayor, este es el rango con el que cuentan la mayoría de los monitores del mercado y hacemos constar que el rango de 200 rpm corresponde a monitores de la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 878 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 4.8 Despliegue de al menos 13 formas de onda, solicitamos se puedan ofertar despliegue de al menos 4 formas de onda, considerando el tamaño de la pantalla no será posible contener más de 4 formas de onda.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 879 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 5.3.3 solicitan Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor, por favor modificar a Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 150 rpm o mayor, este es el rango con el que cuentan la mayoría de los monitores del mercado y hacemos constar que el rango de 200 rpm corresponde a monitores de la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 880 - LOTE 1 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En los accesorios 1. 7.6 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 12 puntas para despliegue simultaneo de las 12 derivaciones, solicitamos se modifique a Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas para despliegue simultaneo de las 12 derivaciones		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 881 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 5.3.3 solicitan Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor, por favor modificar a Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 150 rpm o mayor, este es el rango con el que cuentan la mayoría de los monitores del mercado y hacemos constar que el rango de 200 rpm corresponde a monitores de la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 882 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
2. 4.14 Posibilidad de visualizar una pantalla de monitor independiente de manera remota en una pantalla de PC, por favor aclarar a qué se refiere esta especificación, considerando que el monitor de transporte se podrá conectar al monitor de item 1.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que se deberá conectar a la central de monitoreo de signos vitales, por lo que el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 883 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice 2. 5.2.6 Medición de frecuencia de pulso entre 22 ppm o menor a 290 ppm o mayor, solicitamos se puedan ofertar monitores con medición de frecuencia de pulso entre 25 ppm o menor a 300 ppm o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 884 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que en el punto 2. 4.24 Alimentación eléctrica: Unidad Principal 12VDC ($\pm 10\%$), 2ª, la alimentación sea solo por batería o conectado a la estación de carga.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 885 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 5.6.3 Rango de medición De -45 mmHg o menor a 350 mmHg o mayor, solicitamos se puedan cotizar monitores con rango de medición de -50 mmHg a 360 mmHg, estos son los valores estándar solicitados en los dos otros items y se considera que se debe conectar a los mismos		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 886 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 5.3.6 Tiempo de alarma de apnea 10 s, 15 s, 20 s, 25 s, 30 s, 35 s, 40 s, solicitamos ser puedan cotizar monitores con tiempo de alarma de apnea de 20 a 60 s en pasos de 5 segundos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 887 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
2. 4.14 Posibilidad de visualizar una pantalla de monitor independiente de manera remota en una pantalla de PC, por favor aclarar a qué se refiere esta especificación, considerando que el monitor de transporte se podrá conectar al monitor del Item 1.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 888 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que en el punto 2. 4.24 Alimentación eléctrica: Unidad Principal 12VDC ($\pm 10\%$), 2ª, la alimentación sea solo por batería o conectado a la estación de carga.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 889 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
2.5.2.5 Precisión: Del 70 al 100 %: $\pm 2\%$ (modo de adulto/niño) o mejor rango. Solicitamos que en este punto se puedan cotizar Precisión de SpO2: Del 70 al 100% + 3%		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 890 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 2. 5.6.3 Rango de medición De -45 mmHg o menor a 350 mmHg o mayor, solicitamos se puedan cotizar monitores con rango de medición de -50 mmHg a 360 mmHg, estos son los valores estándar solicitados en los dos otros ítems y se considera que se debe conectar a los mismos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 891 - Lote 1 - Item 2 Monitor multiparamétrico de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice 2. 5.2.6 Medición de frecuencia de pulso entre 22 ppm o menor a 290 ppm o mayor, solicitamos se puedan ofertar monitores con medición de frecuencia de pulso entre 25 ppm o menor a 300 ppm o mayor		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 892 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice: 3. 5.1.3 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas. Rango de medición de -1,8 mV o menor a 1,8 mV o mayor. Resolución de 0,02mV o menor, solicitamos se puedan cotizar monitores con Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas. Rango de medición de -2 mV o menor a 2 mV o mayor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 893 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 3. 5.1.6 Velocidad de barrido 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s con un error de menos del 5%, solicitamos se puedan cotizar monitores con Velocidad de barrido 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s con un error de menos del 10%		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 894 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
3.5.2.6 Precisión: Del 70 al 100 %: $\pm 2\%$ (modo de adulto/niño) o mejor rango. Solicitamos que en este punto se puedan cotizar Precisión de SpO2: Del 70 al 100% + 3%		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 895 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 3. 4.3 Pantalla a colores mediante tecnología LCD. Con ángulo de visualización superior a 160°, solicitamos se puedan cotizar monitores con pantalla con amplio ángulo de visualización puesto que no todas las marcas tendrán 160°		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 896 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice: 3. 5.1.9 Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >90 dB. Monitor, quirúrgico, modo ST: >105 dB, solicitamos se puedan cotizar monitores con Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >100 dB. Monitor, quirúrgico, modo ST: >110 dB.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 897 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 3. 5.3.5 solicitan Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 200 rpm o mayor, por favor modificar a Rango de medición de la Frecuencia respiratoria de 0 a 150 rpm o mayor, este es el rango con el que cuentan la mayoría de los monitores del mercado y hacemos constar que el rango de 200 rpm corresponde a monitores de la marca Mindray.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 898 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 3. 5.3.8 Tiempo de alarma de apnea 10 s, 15 s, 20 s, 25 s, 30 s, 35 s, 40 s, solicitamos ser puedan cotizar monitores con tiempo de alarma de apnea de 20 a 60 s en pasos de 5 segundos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 899 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice 3. 5.2.7 Medición de frecuencia de pulso entre 20 ppm o menor a 300 ppm o mayor, solicitamos se puedan ofertar monitores con medición de frecuencia de pulso entre 25 ppm o menor a 300 ppm o mayor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 900 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
3.5.5.10 Rango de medición de la Frecuencia de Pulso de 30 lpm o menor a 300 lpm o mayor. Resolución de 1lpm o menor y precisión de +/- 3 lpm o +/- 3% o mejor, solicitamos se puedan cotizar monitores con frecuencia de pulso de 40 a 240 lpm considerando que se cuenta con otros valores en de FC incluidos con otros parámetros.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 901 - Lote 1 - Item 4 Central de monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 4.3.9 Parámetros HR, ST, PVCS, QT/QTc, RR, SpO ₂ , PR, NIBP, TEMP, IBP, CO, EtCO ₂ , Multi-gas, O ₂ , N ₂ O, CCO, ScVO ₂ , ICG, RM, BIS, tcGas, EEG, NMT, rSO ₂ , solicitamos que los valores de parámetros PVCS, CCO, ScVO ₂ , tcGas, sean opcionales		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 902 - Lote 1 - Item 4 Central de monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice: 4.3.17 Registro de eventos de las 1000 horas más recientes, incluyendo el nombre de parámetro y la forma de onda de 16 segundos antes y después de la activación de la alarma, solicitamos reemplazar por 4.3.17 Registro de eventos de 1000 eventos más recientes, incluyendo el nombre de parámetro y la forma de onda de 16 segundos antes y después de la activación de la alarma, considerando que los eventos se registran cuando suceden y no por horas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 903 - Lote 1 - Item 4 Central de monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 4.3.24 Cálculos: Hemodinámica hasta 100 cálculos para revisión; Oxigenación hasta 100 cálculos para revisión; Ventilación hasta 100 cálculos para revisión; Renales hasta 100, solicitamos se puedan ofertar Cálculos: Hemodinámica hasta 20 cálculos para revisión; Oxigenación hasta 20 cálculos para revisión; Ventilación hasta 20 cálculos para revisión; Renales hasta 20, que son valores estándar para la mayoría de las marcas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 904 - Lote 1 - Item 4 Central de monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos aclarar si la instalación de red para la conexión de los monitores, así como la central será provista por el Hospital Ingavi o se debe incluir en la cotización?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
Se aclara que el oferente deberá tener en cuenta todas las conexiones y su cableado correspondiente, por lo tanto el oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025		

Consulta 905 - Lote 1 - Item 4 Central de monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Punto 4.3.4 Compatibilidad con los monitores multiparamétricos de cabecera los cuales a su vez deben importar información de los ventiladores pulmonares de las terapias, solicitamos que este punto sea considerado opcional considerando que no se conoce la marca y compatibilidad de los ventiladores.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 906 - LOTE 1 - ITEM 3 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
3.9 Monitorización de Gasto Cardíaco Continuo con Módulo Picco y especificaciones del punto 3.9.1 al 3.9.24, solicitamos respetuosamente se reemplace por módulo de gasto cardíaco por impedancia considerando que es un método no invasivo y que no utiliza costosos insumos que no se encuentran en nuestro mercado, además de no restringir la participación de oferentes pues son muy pocas marcas las que cuentan con esta tecnología.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Rotela
Jefe de Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 907 - LOTE 6 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Donde dice: 6.1. 5.1.9 Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >90 dB. Monitor, quirúrgico, modo ST: >105 dB, solicitamos se puedan cotizar monitores con Porcentaje de rechazo del modo común: Diagnóstico: >100 dB. Monitor, quirúrgico, modo ST: >110 dB.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 908 - LOTE 6 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 6.1.5.2 SpO2 solicitamos aclarar si se requiere tecnología Nelcor o Massimo?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 909 - LOTE 6 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 6.1. 5.1.6 Velocidad de barrido 3,12 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s, solicitamos se puedan cotizar monitores con Velocidad de barrido 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 910 - LOTE 6 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 6.1.5.3.8 solicitamos se puedan cotizar monitores con tiempo de alarma de apnea de 20 a 60 s, esto no afecta a la performance del equipo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 911 - LOTE 6 - ITEM 1 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 6.1. 5.3.4 Velocidad de barrido 3,12 mm/s, 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s, solicitamos se puedan cotizar monitores con Velocidad de barrido 6,25 mm/s, 12,5 mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 912 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el límite superior del volumen corriente indicado en el punto 1.4.2 del Pliego sea modificado de 3500 ml a 2500 ml, considerando que un volumen tan elevado como 3500 ml excede ampliamente los rangos fisiológicos seguros para la mayoría de los pacientes, especialmente en contextos de ventilación mecánica. Volúmenes excesivos pueden generar barotrauma, volutrauma y otros efectos adversos pulmonares, comprometiendo la seguridad clínica. Un límite de 2500 ml es más adecuado y suficiente para cubrir las necesidades ventilatorias de pacientes adultos, incluyendo aquellos con requerimientos especiales, sin poner en riesgo su integridad. Esta modificación se alinea con buenas prácticas biomédicas y garantiza la adquisición de equipos más seguros y clínicamente apropiados.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 913 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que se permita cotizar equipos con mecanismo de disparo (trigger) por presión en el rango de -1 cmH ₂ O o menor hasta -15 cmH ₂ O o mejor, considerando que el rango actualmente establecido en el punto 1.4.24 del Pliego (-18 cmH ₂ O a -1 cmH ₂ O) incluye valores excesivamente negativos que pueden dificultar el esfuerzo inspiratorio del paciente, especialmente en situaciones de debilidad muscular o compromiso respiratorio. Un rango más fisiológico y seguro, como el propuesto, garantiza una sensibilidad adecuada del ventilador, mejora la sincronía paciente-equipo y reduce el riesgo de asincronías ventilatorias, alineándose con buenas prácticas clínicas en ventilación mecánica		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 914 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que se modifique el rango de flujo continuo indicado en el punto 1.4.26 del Pliego, permitiendo cotizar equipos con capacidad de oxigenoterapia de 2 a 50 l/min. El rango actual de hasta 75 l/min excede los requerimientos clínicos habituales y puede implicar un sobredimensionamiento innecesario del equipo, afectando la eficiencia y el costo. Un rango de 2 a 50 l/min es clínicamente suficiente para cubrir desde terapias de bajo flujo hasta alto flujo nasal, garantizando seguridad, funcionalidad y alineación con prácticas biomédicas actuales. Esta modificación también amplía la participación de fabricantes regionales sin comprometer la calidad asistencial		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 915 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el requisito establecido en el punto 1.4.40 del Pliego, referente al cálculo de ventilación alveolar, sea considerado como opcional. Si bien esta función puede aportar valor clínico en ciertos contextos, no es indispensable para el funcionamiento seguro y eficaz de los equipos de ventilación mecánica. Mantener este punto como obligatorio podría limitar la participación de oferentes con equipos de alta calidad que no incluyen esta función de forma nativa, afectando la libre competencia y la eficiencia del proceso de contratación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 916 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos la eliminación del requisito establecido en el punto 1.4.44 del Pliego, referente a la compatibilidad del ventilador con los monitores multiparamétricos de la terapia para su conectividad al sistema de monitoreo central. Este requerimiento puede generar una restricción técnica injustificada, ya que la compatibilidad suele estar limitada a marcas específicas, lo que afecta la libre competencia. En todo caso, si se desea asegurar interoperabilidad, debería solicitarse que el ventilador cuente con un protocolo estándar de comunicación entre equipos médicos, como HL7 o similar. Además, desde el punto de vista clínico, esta conexión no resulta práctica ni necesaria, dado que los monitores multiparamétricos cumplen funciones distintas y los parámetros de ventilación ya se visualizan directamente en la pantalla del ventilador conforme a sus especificaciones técnicas		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María Mercedes Colli
Dirección Operativa de Contrataciones
Ing. Juan Rotela
Sección de Planificación y Operación
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gestión de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASIRO
Secretaría de Gestión Administrativa



Consulta 917 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos la eliminación del requisito establecido en el punto 1.4.44 del Pliego, referente a la compatibilidad del ventilador con los monitores multiparamétricos de la terapia para su conectividad al sistema de monitoreo central. Este requerimiento puede generar una restricción técnica injustificada, ya que la compatibilidad suele estar limitada a marcas específicas, lo que afecta la libre competencia. En todo caso, si se desea asegurar interoperabilidad, debería solicitarse que el ventilador cuente con un protocolo estándar de comunicación entre equipos médicos, como HL7 o similar. Además, desde el punto de vista clínico, esta conexión no resulta práctica ni necesaria, dado que los monitores multiparamétricos cumplen funciones distintas y los parámetros de ventilación ya se visualizan directamente en la pantalla del ventilador, conforme a sus especificaciones técnicas		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 918 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que los puntos 1.5.8 (Ventilación con volumen de soporte VS o similar), 1.5.9 (Ventilación por control de volumen regulada por presión PRVC o similar), 1.5.10 (Ventilación mandatoria intermitente sincronizada por PRVC o similar), 1.5.14 (Ventilación de reanimación cardiopulmonar RCPV o similar) y 1.5.15 (Ventilación con presión de soporte espontánea/temporizada o similar) sean considerados como opcionales. Estas modalidades, si bien pueden aportar valor clínico en ciertos escenarios, no son imprescindibles para garantizar una ventilación segura y eficaz en la mayoría de los pacientes. Mantenerlas como obligatorias podría limitar la participación de oferentes con equipos de alta calidad que no incluyen todas estas funciones de forma nativa, afectando la libre competencia y la eficiencia del proceso de contratación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 919 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el rango de PEEP establecido en el punto 1.6.4 del Pliego sea ajustado de 0 a 110 mbar (o hPa o cmH ₂ O) a un rango de 0 a 100, considerando que valores superiores a 100 mbar exceden los requerimientos clínicos habituales y no aportan beneficios adicionales en la práctica médica. Este ajuste permite mantener la seguridad del paciente, evita configuraciones potencialmente lesivas y se alinea con los rangos operativos de la mayoría de los ventiladores mecánicos de alta calidad disponibles en el mercado. Además, contribuye a una especificación técnica más realista y eficiente dentro del proceso de contratación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 920 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.9.7 del pliego, donde se exige una pantalla TFT en color de 18" o mayor, solicitamos que se admita la cotización de equipos con pantalla de 17", dado que la diferencia de una pulgada no afecta la visualización de curvas, parámetros ni alarmas en tiempo real, mantiene la resolución requerida de 1920x1080 o superior, no implica riesgos para la salud de los pacientes y permite ampliar la participación de oferentes, favoreciendo la competencia y mejores condiciones de adquisición.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		



Consulta 921 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el requisito establecido en el punto 1.9.3 del Pliego, referente al sensor de O ₂ de tipo paramagnético, sea ampliado para permitir la cotización de equipos que utilicen celda galvánica. Este tipo de sensor es ampliamente utilizado en ventiladores mecánicos modernos, ofrece mediciones precisas de concentración de oxígeno, y cumple con los estándares internacionales de calidad y seguridad. Limitar la especificación exclusivamente al sensor paramagnético podría restringir la participación de equipos técnicamente adecuados, afectando la libre competencia sin aportar beneficios clínicos significativos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 922 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

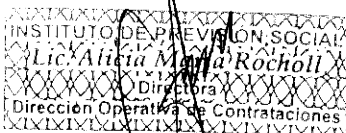
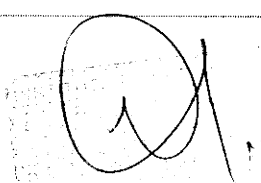
Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el requisito establecido en el punto 1.4.38 del Pliego, referente a la herramienta para determinación de la PEEP óptima, sea considerado como opcional. Si bien esta función puede aportar valor en contextos específicos, no es indispensable para el funcionamiento seguro y eficaz del ventilador mecánico. Mantenerla como obligatoria podría limitar la participación de equipos técnicamente adecuados que no incluyen esta herramienta de forma nativa, afectando la libre competencia sin comprometer la calidad asistencial.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 923 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el requisito establecido en el punto 1.6.31 del Pliego, referente al despliegue simultáneo de curvas de ventilación, sea modificado para permitir la visualización de hasta tres curvas en simultáneo. Los ventiladores mecánicos modernos ofrecen interfaces gráficas eficientes que permiten seleccionar y visualizar las curvas más relevantes según el contexto clínico, sin necesidad de mostrar todas al mismo tiempo. Esta flexibilización no compromete la calidad del monitoreo, optimiza el uso de recursos técnicos y amplía la participación de equipos que cumplen con los estándares internacionales de seguridad y funcionalidad.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 924 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el requisito establecido en el punto 1.9.13 del Pliego, referente al conector VGA, sea considerado como opcional o, en su defecto, que se permita la inclusión de otras opciones actualizadas de salida de video. El conector VGA es una tecnología obsoleta que ha sido ampliamente reemplazada por interfaces más modernas como HDMI o DisplayPort, que ofrecen mejor calidad de imagen, mayor compatibilidad y eficiencia. Mantenerlo como obligatorio podría limitar la participación de equipos actuales que ya no incorporan esta interfaz, afectando la libre competencia sin aportar beneficios técnicos relevantes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		





Consulta 925 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

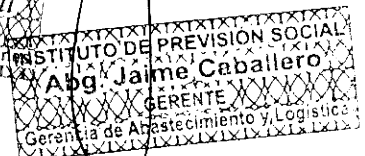
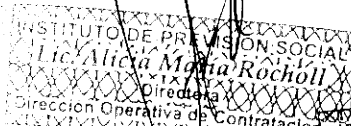
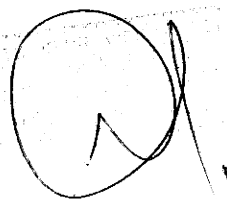
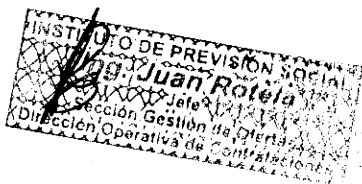
Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.33 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Medición de la Presión de Conducción en el ventilador", la presión de conducción se calcula como la diferencia entre la presión plateau (Pplat) y la presión positiva al final de la espiración (PEEP), es decir: Presión de Conducción = Pplat - PEEP. Si bien este parámetro se ha estudiado como indicador complementario de estrés pulmonar, su relevancia clínica en la práctica habitual es limitada, ya que no constituye una medición indispensable para garantizar la seguridad ni la eficacia del ventilador. Además, exigir esta función como obligatoria restringe la participación de potenciales oferentes, dado que corresponde a un desarrollo exclusivo de un fabricante. En consecuencia, solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, asegurando igualdad de condiciones entre oferentes y manteniendo la calidad clínica del equipamiento ofertado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 926 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que el rango establecido en el punto 1.6.9 del Pliego, correspondiente al Volumen Corriente inspiratorio, espiratorio y espontáneo, sea modificado de 0 a 5500 ml o mayor a un rango de 0 a 2500 ml. Un límite superior de 5500 ml excede ampliamente los valores fisiológicos seguros para la mayoría de los pacientes, pudiendo representar un riesgo clínico por volutrauma o barotrauma. El rango propuesto de hasta 2500 ml es suficiente para cubrir las necesidades ventilatorias en adultos, incluyendo casos especiales, sin comprometer la seguridad ni la funcionalidad del equipo. Esta modificación también permite ampliar la participación de oferentes con equipos técnicamente adecuados y alineados con buenas prácticas médicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 927 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos que los rangos establecidos en los puntos 1.6.13 (Índice de respiración rápida y superficial RSBI) y 1.6.14 (Porcentaje de fuga) del Pliego sean modificados para permitir la cotización de equipos con valores de hasta 999. El rango actual de hasta 9000 para RSBI y 100% para fuga excede ampliamente los valores clínicamente relevantes y operativos en la práctica habitual. Ajustar estos rangos a un máximo de 999 permite incluir equipos técnicamente adecuados, sin comprometer la funcionalidad ni la seguridad, y favorece una mayor participación de oferentes en condiciones de competencia justa.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		





Consulta 928 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.34 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Posibilidad de incorporar la medición de PCO ₂ (lectura del examen de laboratorio) en ventilador para mediciones de Capnografía volumétrica". La medición de PCO ₂ mediante integración con resultados de laboratorio no constituye una función esencial del ventilador, ya que la capnografía volumétrica estándar permite un monitoreo adecuado del intercambio gaseoso y del estado ventilatorio del paciente. Este requerimiento, además, restringe la participación de potenciales oferentes al corresponder a desarrollos específicos de ciertos fabricantes, sin aportar un beneficio clínico significativo en la práctica habitual. En consecuencia, solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, garantizando igualdad de condiciones entre oferentes y manteniendo la seguridad y eficacia clínica del equipamiento ofertado		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 929 - LOTE 2 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos respetuosamente a la convocante que revea todas las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego, ya que en su conjunto parecen estar direccionadas a una única marca y modelo específico —Mindray SV600/SV800— lo cual podría limitar la libre competencia y vulnerar los principios de igualdad, transparencia y eficiencia establecidos en la Ley N.º 7021/22 de Contrataciones Públicas. La inclusión de características técnicas exclusivas de un fabricante restringe la participación de otros oferentes con equipos de calidad equivalente o superior, impidiendo una evaluación objetiva basada en prestaciones clínicas reales. Recomendamos revisar y ajustar los requisitos para asegurar que sean funcionales, clínicamente relevantes y compatibles con múltiples marcas del mercado, fomentando así una contratación abierta, competitiva y alineada con el interés público.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 930 - Lote 2- Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la Convocante considere agregar a las Especificaciones requeridas el siguiente punto : Suministro de Aire Medicinal de red central del hospital con respaldo de turbina Interna o mediante compresor de aire incorporado al equipo		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 931 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar donde dice el punto 4.3 "Pantalla táctil, con capacidad de mostrar al menos 6 (seis) gráficos en simultaneo y selección personalizable de hasta al menos 6 (seis) tipos distintos de curvas" a "Pantalla táctil, con capacidad de mostrar al menos 5 (cinco) gráficos en simultaneo y selección personalizable de hasta al menos 5 (cinco) tipos distintos de curvas" esto teniendo en cuenta que el tamaño de pantalla es chico, lo cual no permitiría una buena lectura de los parametros en pantalla		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANTONIA CASTRO
Secretaria de Gerencia de Administración



Consulta 932 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 4.13 donde dice Tiempo Inspiratorio de 0,1 segundos o menor a 20 segundos o mayor a Tiempo Inspiratorio de 0,1 segundos o menor a 10 segundos o mayor. Esta modificacion permitira mayor participacion de oferentes,		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 933 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 4.24 que dice "Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 120 o mayor" a "Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 100 o mayor" teniendo en cuenta que clínicamente 120 es un parametro innecesario o peligroso para la salud humana		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 934 - ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.4.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Pantalla táctil, con capacidad de mostrar al menos 6 (seis) gráficos en simultáneo y selección personalizable de hasta al menos 6 (seis) tipos distintos de curvas". Solicitamos que se permita la cotización de equipos con capacidad de mostrar al menos 3 (tres) gráficos en simultáneo, dado que esta funcionalidad resulta suficiente para la práctica clínica habitual y garantiza una adecuada visualización de parámetros relevantes. La reducción en el número de gráficos no afecta la seguridad ni la eficacia del monitoreo, y al flexibilizar este requisito se amplía la participación de potenciales oferentes, fomentando la competencia y mejores condiciones de adquisición		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá ajustarse a la Versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 19 de Diciembre de 2025.		

Consulta 935 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.4.4 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Volumen Corriente de 2 ml o menor a 3000 ml o mayor". Solicitamos que el límite superior sea de 2500 ml, dado que un volumen corriente de hasta 3000 ml puede representar un riesgo clínico de sobredistensión pulmonar y potencial daño al tejido respiratorio, especialmente en pacientes adultos con patologías críticas. La reducción del límite máximo a 2500 ml asegura un rango seguro y suficiente para cubrir las necesidades clínicas habituales, manteniendo la eficacia del tratamiento y priorizando la protección de la salud del paciente. Además, esta modificación permite ampliar la participación de potenciales oferentes que disponen de equipos dentro de este rango, fomentando la competencia sin comprometer la seguridad clínica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jaimé Caballero
GERENTE
Subdirección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANASTASIO CASTRO
Secretaría de Contratación



Consulta 936 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.4.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Pantalla táctil, con capacidad de mostrar al menos 6 (seis) gráficos en simultáneo y selección personalizable de hasta al menos 6 (seis) tipos distintos de curvas". Solicitamos que se permita la cotización de equipos con capacidad de mostrar al menos 3 (tres) gráficos en simultáneo, dado que esta funcionalidad resulta suficiente para la práctica clínica habitual y garantiza una adecuada visualización de parámetros relevantes. La reducción en el número de gráficos no afecta la seguridad ni la eficacia del monitoreo, y al flexibilizar este requisito se amplía la participación de potenciales oferentes, fomentando la competencia y mejores condiciones de adquisición.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 937 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.4.26 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 30 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH ₂ O a -20 cmH ₂ O o mejor rango". Solicitamos que el rango del trigger por flujo sea de 0,1 a 20 l/min y el del trigger por presión de -15 a -0,1 cmH ₂ O, dado que estos valores representan rangos clínicamente seguros y suficientes para garantizar una adecuada sincronía paciente-ventilador. Ampliar los límites superiores, como se plantea en el pliego, puede generar riesgos de asincronía y sobreesfuerzo respiratorio, comprometiendo la seguridad del paciente. La modificación propuesta asegura un uso seguro y eficaz del ventilador, al tiempo que permite la participación de más oferentes con equipos que cumplen con estos parámetros, fomentando la competencia y mejores condiciones de adquisición		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 938 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.25 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Presión de Conducción o Driving Pressure". Solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, dado que la presión de conducción se calcula como la diferencia entre la presión plateau (Pplat) y la PEEP (Driving Pressure = Pplat - PEEP) y puede obtenerse de manera indirecta sin necesidad de que el ventilador lo mida automáticamente. Si bien este parámetro se ha estudiado como indicador complementario de estrés pulmonar, su relevancia clínica en la práctica habitual es limitada y no constituye un requisito indispensable para garantizar la seguridad ni la eficacia del ventilador. Mantenerlo como obligatorio restringe la participación de potenciales oferentes, mientras que su carácter opcional asegura igualdad de condiciones en la licitación sin comprometer la calidad clínica del equipamiento ofertado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 939 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.27 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Energía mecánica del sistema respiratorio". Solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, dado que la medición de la energía mecánica es un parámetro complementario de carácter investigativo y no esencial en la práctica clínica habitual de la ventilación mecánica. Su ausencia no compromete la seguridad ni la eficacia del ventilador, y mantenerlo como obligatorio restringe la participación de potenciales oferentes. Al establecerlo como opcional se asegura igualdad de condiciones en la licitación, fomentando la competencia y garantizando la disponibilidad de equipos seguros y eficaces para los pacientes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente de Operación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARICA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 940 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.26 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica". Solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, dado que la medición de la presión de impulsión constituye un parámetro complementario y no esencial para garantizar la seguridad ni la eficacia del ventilador. Su obligatoriedad restringe la participación de potenciales oferentes, mientras que mantenerlo como opcional asegura igualdad de condiciones en la licitación sin comprometer la calidad clínica del equipamiento ofertado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 941 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

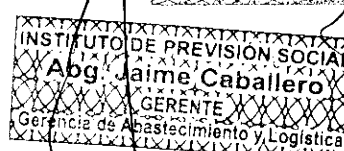
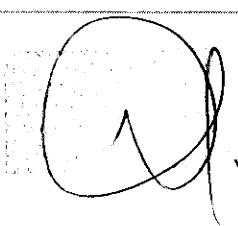
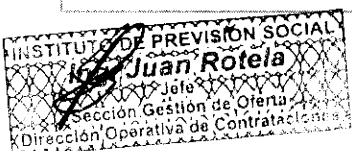
Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.26 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica". Solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, dado que la medición de la presión de impulsión constituye un parámetro complementario y no esencial en la práctica clínica habitual. Su ausencia no compromete la seguridad ni la eficacia del ventilador, y mantenerlo como obligatorio restringe la participación de potenciales oferentes. Al establecerlo como opcional se asegura igualdad de condiciones en la licitación, fomentando la competencia y garantizando la disponibilidad de equipos seguros y eficaces para los pacientes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 942 - lote 7 ITEM 1 - Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
En el punto 1.6.28 del Pliego de Especificaciones Técnicas se establece: "Distensibilidad pulmonar y de la pared torácica". Solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional, dado que la medición de la distensibilidad pulmonar y de la pared torácica constituye un parámetro complementario, útil en ámbitos de investigación o monitoreo avanzado, pero no esencial en la práctica clínica habitual de la ventilación mecánica. Su ausencia no compromete la seguridad ni la eficacia del ventilador, y mantenerlo como obligatorio restringe la participación de potenciales oferentes. Al establecerlo como opcional se asegura igualdad de condiciones en la licitación, fomentando la competencia y garantizando la disponibilidad de equipos seguros y eficaces para los pacientes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 943 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 4.26 que dice "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 30 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH₂O a -20 cmH₂O o mejor rango" a "Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,2 l/min o menor a 15 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de -0,2 cmH₂O a -20 cmH₂O o mejor rango" que son parametros aprobados internacionalmente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		





Consulta 944 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 4.27, que dice "Patrón de flujo: cuadrado, descendente, ascendente y sinusoidal" a "Patrón de flujo: cuadrado, descendente";		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 945 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto que dice "Capacidad de almacenar 10.000 eventos o mejor, relacionados con los parámetros ventilatorios" a "Capacidad de almacenar 5.000 eventos o mejor, relacionados con los parámetros ventilatorios" teniendo en cuenta que son equipos que cuentan con la capacidad de exportar datos mediante red/usb/etc.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 946 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 4.36 donde dice "Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 250 700 kPa (2,5 - 7 bar)" a "Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 250 o menor a 600 kPa o mayor" que esta basada en la norma internacional de control de gases		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 947 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante considere modificar donde dice "Tiempo espiratorio 0,1 a 9 seg o mejor rango" a "Tiempo espiratorio 0,3 a 9 seg o mejor rango"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 948 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la convocante aclare el punto 9.17 a que se refiere		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

Consulta 949 - Lote 7 - Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos a la Convocante considere agregar a las Especificaciones requeridas el siguiente punto : Suministro de Aire Medicinal de red central del hospital con respaldo de turbina Interna o mediante compresor de aire incorporado al equipo		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-12-2025
El oferente deberá remitirse a lo establecido al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.-		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 52-25 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE
UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI" ID N° 463036

MODIFICACION PARCIAL

- 1- En la sección Suministros requeridos – especificaciones técnicas, Detalle de los bienes y/o servicios, LOTE 7, ítem 1, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Especificaciones Técnicas					
7. 1	1	Datos Generales			
7. 1	1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para medir, registrar y desplegar signos vitales de pacientes.			
7. 1	2	Datos proveídos por el oferente			
7. 1	2.1	Marca:			
7. 1	2.1	Modelo:			
7. 1	2.1	Origen:			
7. 1	2.1	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de Evaluación					
7. 1	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
7. 1	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, MDR, JIS, ANMAT o ANVISA, al menos alguna de ellas.			
7. 1	3.2	Certificado de Normas de calidad general: ISO 13485.			
7. 1	4	Características			
7. 1	4	Características y parámetros controlados			
7. 1	4.1	Diseñado para la ventilación de pacientes adultos, pediátricos y neonatos			
7. 1	4.4	Volumen Corriente de 2 ml o menor a 3000 ml o mayor.			
7. 1	4.5	Porcentaje de volumen por minuto VM% o MV% de 28% o menor a 340% o mayor			
7. 1	4.6	Flujo de 2 L/min o menor a 160 L/min o mayor.			
7. 1	4.7	Presión Inspiratoria de 1 cm H2O o menor a 90 cm H2O o mayor			
7. 1	4.8	Rise time. Límite inferior 0 segundos. Límite superior 2 segundos o mayor			
7. 1	4.9	Presión de Soporte (PSV) (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior 80 o mayor (sobre PEEP)			
7. 1	4.10	Presión Control (PCV) (cm H2O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor (sobre PEEP)			
7. 1	4.11	Frecuencia de respiración de 1 l/min o menor a 150 l/min o mayor.			
7. 1	4.12	Suspiro configurable de 0 a 3 o más susp/c, con ciclo ajustable de 5 o menos a 20 o más.			
7. 1	4.13	Tiempo Inspiratorio de 0,1 segundos o menor a 20 segundos o mayor.			
7. 1	4.14	Tiempo superior (s) bifásico de 0.5 o menor a 30 o mayor.			
7. 1	4.15	Tiempo inferior (s) bifásico de 0.5 o menor a 30 o mayor.			
7. 1	4.16	Presión inferior (cmH2O) bifásico de 5 o menor a 15 o mayor			
7. 1	4.17	Presión superior (cmH2O) bifásico de 5 o menor a 50 o mayor			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	4.18	Pausa Inspiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor			
7.	1	4.19	Pausa Espiratoria. Límite inferior 0.1 segundo. Límite superior 30 segundos o mayor			
7.	1	4.20	Sensibilidad espiratoria. Regulable de 5% o menor a 80% o mayor			
7.	1	4.21	Nivel de O2 de 21% o menor a 100%			
7.	1	4.22	Inspiración Manual y/o Respiración Manual			
7.	1	4.23	PEEP de 0 a 50 cmH2O o mayor.			
7.	1	4.24	Presión Soporte (PS) o Presión Asistida o ASB (cmH2O). Límite inferior 0. Límite superior 120 o mayor			
7.	1	4.25	Nebulizador sincronizado.			
7.	1	4.26	Mecanismo de disparo o Trigger por flujo desactivado y de 0,1 l/min o menor a 30 l/min o mayor. Mecanismo de disparo o Trigger por presión desactivado y de 0,1 cmH2O a -20 cmH2O o mejor rango.			
7.	1	4.27	Patrón de flujo: cuadrado, descendente, ascendente y sinusoidal			
7.	1	4.28	Oxigenoterapia: Flujo continuo de 0 l/min o menor a 60 l/min o mayor. Concentración de FiO2 del 21 al 100 %vol.			
7.	1	4.29	Compensación de tubo (TC) (%) en el rango de 0 a 100.			
7.	1	4.30	Capacidad de almacenar registros de tendencias gráficas y tabulares			
7.	1	4.31	Capacidad de almacenar 10.000 eventos o mejor, relacionados con los parámetros ventilatorios			
7.	1	4.32	Cursores en los gráficos con medición de puntos y diferencias.			
7.	1	4.33	Vista operativa • Temporizador para maniobras activadas • Indicador de ciclo espontáneo / controlado • Nivel de carga de la batería • Programación de variables ventilatorias			
7.	1	4.34	Capnógrafo volumétrica			
7.	1	4.35	Despliegue de al menos tres Lazos o Loops en simultaneo.			
7.	1	4.36	Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 250 – 700 kPa (2,5 - 7 bar)			
7.	1	4.37	Congelar gráficos con cuadrícula para fácil interpretación de los valores.			
7.	1	4.38	Volumen Ventilatorio por Kilogramo (ml/kg) configurable en el rango de 4 a 12 para pacientes adultos y pediátricos			
7.	1	4.39	Relación I:E rango de 1:599 a 299:1 o mejor			
7.	1	4.40	Disparo manual			
7.	1	4.41	Válvula de alivio para protección del ventilador. Ajustada a 1100 kPa			
7.	1	4.42	Válvula de seguridad para protección del paciente. Ajustada en 80 cmH2O.			
7.	1	4.43	Captura de pantalla para documentación.			
7.	1	4.44	PEEP/CPAP (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior 50 o mayor.			
7.	1	5	Modos ventilatorios			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Sección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



7.	1	5.1	ADULTO / PEDIÁTRICO • VCV asistido / controlado • PCV asistido / controlado • PRVC asistido / controlado • PSV/CPAP • SIMV (VCV) + PSV • SIMV (PCV) + PSV • SIMV (PRVC) + PSV • MMV + PSV • PSV + VT asegurado • VSV - Volumen Soporte • Presión bifásica (APRV + PSV) • VNI (no invasiva) • Oxigenoterapia de alto flujo			
7.	1	5.2	NEONATAL • VCV asistido / controlado • PCV asistido / controlado • PSV/CPAP • SIMV (PCV) + PSV • Flujo continuo (TCPL) asistido/controlado • CPAP nasal • Volumen garantizado. • Oxigenoterapia de alto flujo.			
7.	1	6	Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla			
7.	1	6.1	Presión Inspiratoria Pico o Máxima.			
7.	1	6.2	Presión Media en Vías Aéreas.			
7.	1	6.3	Presión de Meseta, Plateau o Pausa.			
7.	1	6.4	PEEP de 0 a 99 cmH2O o mejor			
7.	1	6.5	PEEP intrínseca iPEEP de 0 a 99 cmH2O o mejor			
7.	1	6.6	Frecuencia Respiratoria total y espontánea, de 0 a 150 bpm o mejor			
7.	1	6.7	Volumen Minuto, Volumen Minuto espontáneo y Volumen Minuto de fuga de 0,1 a 99 l/min o mayor			
7.	1	6.8	Relación I:E			
7.	1	6.9	Volumen Corriente de 0 a 300 ml, o mejor			
7.	1	6.10	Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 18 al 21 %vol			
7.	1	6.11	Distensibilidad dinámica estimada De 0,1 a 120 ml/cmH2O			
7.	1	6.12	Resistencia dinámica estimada De 1 a 200 cmH2O/l/s			
7.	1	6.13	Respiración rápida superficial RSBI			
7.	1	6.14	Compensación o porcentaje de fugas			
7.	1	6.15	Ti/Ttotal			
7.	1	6.16	Posibilidad de realizar medición de presión negativa durante una oclusión corta P0.1 o similar			
7.	1	6.17	Posibilidad de realizar prueba del musculo diafragmático NIF o similar			
7.	1	6.18	Compensación de tubo (TC) (%) en el rango de 0 a 100.			
7.	1	6.19	Tiempo espiratorio 0,1 a 9 seg o mejor rango			
7.	1	6.20	Tiempo inspiratorio 0,1 a 9 seg o mejor rango			
7.	1	6.21	Índice de estrés			
7.	1	6.22	Flujo inspiratorio máximo de 0 a 280 l/min o mayor			
7.	1	6.23	Flujo espiratorio máximo de 0 a 170 l/min o mayor			
7.	1	6.24	Flujo espiratorio final de 0 a 160 l/min o mayor			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	6.25	Presión de Conducción o Driving Pressure			
7.	1	6.26	Presión de impulsión ejercida sobre el sistema respiratorio durante la ventilación mecánica			
7.	1	6.27	Energía mecánica del sistema respiratorio			
7.	1	6.28	Distensibilidad pulmonar y de la pared torácica			
7.	1	6.29	Presión transpulmonar			
7.	1	6.30	Despliegue simultáneo de las siguientes curvas de Ventilación: Tiempo - Volumen Tiempo - Flujo Tiempo - Presión			
7.	1	6.31	Despliegue de los siguientes bucles: - Presión / Volumen - Flujo / Volumen			
7.	1	7	Indicadores y alarmas			
7.	1	7.1	Audibles y Visuales.			
7.	1	7.2	Presión en las vías respiratorias Alta y Baja			
7.	1	7.3	Tiempo de alarma de apnea De 5 a 60 seg			
7.	1	7.4	Volumen Minuto Alto y Bajo.			
7.	1	7.5	Volumen Corriente. Alto y Bajo			
7.	1	7.6	Frecuencia Respiratoria Alta y Baja			
7.	1	7.8	FiO2 Alta y Baja.			
7.	1	7.9	PEEP Alta			
7.	1	7.7	Desconexión del paciente o circuito desconectado			
7.	1	7.10	Obstrucción de las vías respiratorias			
7.	1	7.11	Presión baja del suministro de gases.			
7.	1	7.12	Indicador de batería de respaldo en uso.			
7.	1	7.13	Batería baja.			
7.	1	7.14	Ventilador Inoperante o Falla de Ventilador.			
7.	1	7.15	Silencio temporal de Alarma.			
7.	1	7.16	Falla de alimentación Eléctrica y/o pérdida de la alimentación de CA.			
7.	1	8	Suministro de gases			
7.	1	8.1	Suministro de gas Aire y O2 Desde 31 psi o menor hasta llegar 87 psi o mayor			
7.	1	8.2	Suministro de Aire de Reserva con flujo máximo de salida mayor o igual a 190 l/min o mayor y presión máxima de salida a 75 cmH2O o mayor			
7.	1	8.3	Mangueras de alta presión codificadas para oxígeno (verde) y para aire (amarillo) con conexiones tipo DISS			
7.	1	8.4	Mezclador o válvulas proporcionales que administren la tasa de flujo deseado y se mezcle el Aire-Oxígeno			
7.	1	9	Generales			
7.	1	9.1	Controlado por microprocesador.			
7.	1	9.2	Analizador y/o Medición de (sensor O2) FiO2 interno			
7.	1	9.3	Celda o sensor de Oxígeno del tipo paramagnético en caso de requerirse			
7.	1	9.4	Sensor de flujo reusable.			
7.	1	9.5	Compensación o medición de compliancia del circuito paciente.			
7.	1	9.6	Compensación o porcentaje de fugas			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



7.	1	9.7	Pantalla TFT en color de 15" o mayor de brillo ajustable para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.			
7.	1	9.8	Bloqueo de pantalla			
7.	1	9.9	Todo el sistema en idioma español.			
7.	1	9.10	Control mediante pantalla táctil.			
7.	1	9.11	Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control.			
7.	1	9.12	Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			
7.	1	9.13	Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA o HDMI, puerto USB y Ethernet			
7.	1	9.16	Comprobación del sistema, autotest o función de verificación de buen funcionamiento.			
7.	1	9.17	Conexión para cinografía			
7.	1	9.18	Tecnología de turbina o compresor			
7.	1	10	Accesorios incluidos (por cada equipo)			
7.	1	10.1	Brazo soporte para circuito paciente. Cantidad mínima: 1 (uno)			
7.	1	10.2	Base rodante original con al menos cuatro ruedas y freno.			
7.	1	10.3	Batería Interna con tiempo de funcionamiento de 120 min o superior			
7.	1	10.5	Se deberán incluir todos los accesorios no contemplados en estas especificaciones técnicas que sean necesarios para el normal funcionamiento de los equipos.			
7.	1	10.6	Cuatro circuitos de paciente adulto/pediátrico reusables (Incluye adaptadores, conectores y trampas de agua. Debe ser compatible con el humidificador).			
7.	1	10.7	Al menos 1 accesorios completos para nebulización (compatibles con el equipo y los circuitos pacientes de este ítem).			
7.	1	10.8	Se deberán incluir 2 (dos) conjuntos de cartuchos exhalatorios o filtro o cassettes exhalatorio o válvula exhalatoria o cualquier componente a ser cambiados por cada paciente para su limpieza, desinfección o esterilización.			
7.	1	10.9	Pulmón de prueba.			
7.	1	10.10	Un Kit de accesorios para el módulo de CO2 para pacientes adultos y pediátricos			
7.	1	10.11	Un Kit de accesorios para el módulo de SpO2 para pacientes adulto y uno para pacientes pediátricos			
7.	1	11	Humidificador (DOS por cada equipo).			
7.	1	11.1	Humidificador compatible para uso con el ventilador de este ítem. Junto con todos los cables necesarios para su correcto funcionamiento.			
7.	1	11.2	Soporte al ventilador o a la base rodante.			
7.	1	11.3	Cámara de humidificación reusable adulto. Cantidad: al menos 2 (DOS).			
7.	1	11.4	Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Debe decir:

Ventilador Pulmonar Adulto Pediátrico Neonatal

Especificaciones Técnicas						
7.	1	1	Datos Generales			
7.	1	1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para insuflar una mezcla gaseosa a los pulmones del paciente de manera controlada.			
7.	1	2	Datos proveídos por el oferente			
7.	1	2.1	Marca:			
7.	1	2.1	Modelo:			
7.	1	2.1	Origen:			
7.	1	2.1	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de Evaluación						
7.	1	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
7.	1	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, MDR, JIS, ANMAT o ANVISA, al menos alguna de ellas.			
7.	1	3.2	Certificado de Normas de calidad generales: ISO 13485.			
7.	1	4	Características y parámetros controlados			
7.	1	4.1	Ventiladores para Pacientes Adulto, Pediátrico y Neonatales			
7.	1	4.4	Mezclador de Aire-Oxígeno interno o integrado			
7.	1	4.5	Analizador FiO2 interno o integrado			
7.	1	4.6	Alarma audiovisual, codificados en colores según nivel de prioridad.			
7.	1	4.7	Nebulizador temporizado sincronizado con la fase inspiratoria.			
7.	1	4.8	Pantalla LCD o LED color sensible al tacto de 17" o mayor.			
7.	1	4.9	Batería interna de respaldo con autonomía de al menos 6 (seis) horas (sin accesorio).			
7.	1	4.10	Interfaz intuitiva en español con configuración de las variables monitoreadas			
7.	1	4.11	Ajuste del volumen de la alarma			
7.	1	4.12	Silenciar alarma momentáneamente.			
7.	1	4.13	Calculo automático del peso teórico y selección de la interfaz de acuerdo al paciente			
7.	1	4.14	Adecuación de la interfaz del paciente o cambio del circuito con recalibración sin necesidad de apagar el equipo y manteniendo el registro del histórico del paciente.			
7.	1	4.15	Compensación de tubo (TC) (%) en el rango de 0 a 100.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ana Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	4.16	Medición de gases con correcciones BTPS			
7.	1	4.17	Histórico para al menos 2000 alarmas y eventos con fecha y hora.			
7.	1	4.18	Análisis de gráficos dinámicos con congelación, zoom, cursores y valores de puntos			
7.	1	4.19	Capacidad de exportar datos a través de un puerto USB y/o RS232			
7.	1	4.20	Mostrar la fecha y hora actual, así como hora y fecha del equipo encendido.			
7.	1	4.21	Bloqueo de pantalla táctil			
7.	1	4.22	Indicador gráfico de fuente externa y batería			
7.	1	4.23	Indicador de nivel de carga de la batería			
7.	1	4.24	Barras indicadoras de rango de ajuste de parámetros			
7.	1	4.25	Gráficos con ajuste automático de escala.			
7.	1	4.26	Lectura de FiO2 por sensor permanente			
7.	1	4.27	Símbolo de espera y Símbolo del historial de alarmas			
7.	1	4.28	Ajuste de inclinación de la pantalla			
7.	1	4.29	Cursores en los gráficos con medición de puntos y diferencias.			
7.	1	4.30	Vista operativa • Temporizador para maniobras activadas • Indicador de ciclo espontáneo / controlado • Nivel de carga de la batería • Programación de variables ventilatorias			
7.	1	4.31	Capnógrafo volumétrica			
7.	1	4.32	Despliegue de al menos tres Lazos o Loops en simultaneo.			
7.	1	4.33	Debe permitir variaciones en la entrada de presión de los gases de O2 y aire en un rango de 250 – 700 kPa (2,5 - 7 bar)			
7.	1	4.34	Congelar gráficos con cuadrícula para fácil interpretación de los valores.			
7.	1	4.35	Volumen Ventilatorio por Kilogramo (ml/kg) configurable en el rango de 4 a 12 para pacientes adultos y pediátricos			
7.	1	4.36	Disparo manual			
7.	1	4.37	Válvula de alivio para protección del ventilador. Ajustada a 1100 kPa			
7.	1	4.38	Válvula de seguridad para protección del paciente. Ajustada en 80 cmH2O.			
7.	1	4.39	Captura de pantalla para documentación.			
7.	1	5	Controles			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	5.1	Volumen corriente (ml). Limite inferior 2 o menor y Limite superior 3000 o mayor.		
7.	1	5.2	Frecuencia Ventilatoria (rpm). Limite inferior 1 o menor. Limite superior 180 o mayor.		
7.	1	5.3	Tiempo Inspiratorio (s). Limite inferior 0,1 o menor. Limite superior 10 o mayor.		
7.	1	5.4	Relación I:E. 5:1 - 1:99		
7.	1	5.5	Flujo Inspiratorio (l/min) hasta 250 o mayor.		
7.	1	5.6	FiO2 (%). Limite inferior 21. Limite superior 100.		
7.	1	5.7	Presión de Soporte (PSV) (cm H2O). Limite inferior 0. Limite superior 80 o mayor (sobre PEEP)		
7.	1	5.8	Presión Control (PCV) (cm H2O). Limite inferior 1 o menor. Limite superior 95 o mayor (sobre PEEP)		
7.	1	5.9	Suspiro configurable de 0 a 3 o mas susp/c, con ciclo ajustable de 5 o menos a 20 o mas.		
7.	1	5.10	Rise Time al menos 6 niveles		
7.	1	5.11	Sensibilidad espiratoria. Regulable de 5% o menor a 80% o mayor		
7.	1	5.12	Sensibilidad inspiratoria: seleccionable por presión y por flujo. Por presión deberá ser regulable de -0.1 o mayor a -15cm H2O o menor y por flujo: 0.1 o menor a 15 L/min o mayor.		
7.	1	5.13	Tiempo de apnea (s). Limite inferior 5 o menor. Limite superior 60 o mayor		
7.	1	5.14	PEEP/CPAP (cm H2O). Limite inferior 0. Limite superior 50 o mayor.		
7.	1	5.15	Pausa inspiratoria y espiratoria manual, hasta al menos 30 seg.		
7.	1	5.16	O2 100%. Tiempo (min) hasta 20 o mayor.		
7.	1	5.17	Forma de onda de flujo: Cuadrada / Descendente 100% / Descendente 50% / Sinusoidal / Ascendente		
7.	1	5.18	Flujo continuo (lpm). Limite inferior de 2 o menor. Limite superior de 80 o mayor.		
7.	1	5.19	Ventilación de Backup.		
7.	1	5.20	TGI: Sincronizada con fase espiratoria		
7.	1	5.21	Tiempo superior (s) bifásico de 0.5 o menor a 30 o mayor.		
7.	1	5.22	Tiempo inferior (s) bifásico de 0.5 o menor a 30 o mayor.		
7.	1	5.23	Presión inferior (cmH2O) bifásico de 5 o menor a 15 o mayor		
7.	1	5.24	Presión superior (cmH2O) bifásico de 5 o menor a 50 o mayor		
7.	1	6	Mecánica Ventilatoria		
7.	1	6.1	AutoPEEP		
7.	1	6.2	Capacidad vital lenta		
7.	1	6.3	Complacencia dinámica y estática		
7.	1	6.4	Resistencia inspiratoria y espiratoria		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	6.5	Curva PV con Bajo Flujo			
7.	1	6.6	Índice de Tobin o Índice de respiración rápida superficial (IRRS)			
7.	1	6.7	Índice de Estrés			
7.	1	6.8	Elastancia			
7.	1	6.9	Pausa inspiratoria automática.			
7.	1	6.10	Constante de tiempo inspiratoria			
7.	1	6.11	Porcentaje de fugas			
7.	1	6.12	Trabajo Inspiratorio			
7.	1	6.13	Presión auxiliar (P aux)			
7.	1	6.14	Presión inspiratoria máxima (PI máx.)			
7.	1	7	Parámetros Monitoreables			
7.	1	7.1	Presión Vía aérea: pico, plateau, media, base (PEEP), auxiliar.			
7.	1	7.2	Tiempo inspiratorio - Tiempo espiratorio			
7.	1	7.3	Relación I:E - Ti/Ttot			
7.	1	7.4	Volumen corriente inspirado / espirado.			
7.	1	7.5	Flujo pico inspirado / espirado			
7.	1	7.6	P0.1			
7.	1	7.7	Complacencia dinámica / estática			
7.	1	7.8	Frecuencia total y espontanea			
7.	1	7.9	Indicador gráfico de ciclos espontáneos y mecánicos			
7.	1	7.10	Volumen minuto inspirado y espirado			
7.	1	7.11	Concentración de FIO2			
7.	1	7.12	Constante de tiempo inspiratorio y espiratorio			
7.	1	7.13	Volumen compresible			
7.	1	7.14	Nivel de ventilación.			
7.	1	7.15	Volumen minuto espontaneo			
7.	1	7.16	Elastancia			
7.	1	7.17	EtCO2, CO2 inspirado			
7.	1	8	Alarmas			
7.	1	8.1	Batería baja			
7.	1	8.2	Presión inspiratoria máxima y mínima			
7.	1	8.3	Desconexión del paciente			
7.	1	8.4	FiO2 máxima y mínima			
7.	1	8.5	Apnea			
7.	1	8.6	Volumen tidal máximo y mínimo			
7.	1	8.7	Frecuencia respiratoria máxima y mínima			
7.	1	8.8	Perdida de PEEP			
7.	1	8.9	Volumen minuto máximo y mínimo			
7.	1	8.10	Baja presión de suministro de O2/Aire			
7.	1	8.11	Fallo técnico del sensor de CO2			
7.	1	8.12	Medición de CO2 incorrecta			
7.	1	8.13	Inversión I:E			
7.	1	8.14	CO2 inspirado máximo			
7.	1	8.15	Falla de energía eléctrica			
7.	1	8.16	Falla del microprocesador			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	9	<u>Gráficos</u>			
7.	1	9.1	Presión - Tiempo			
7.	1	9.2	Flujo - Tiempo			
7.	1	9.3	Volumen - Tiempo			
7.	1	9.4	Volumen - Presión			
7.	1	9.5	Flujo - Volumen			
7.	1	9.6	Presión - Flujo			
7.	1	9.7	ETCO2 - Tiempo			
7.	1	9.8	ETCO2 - Volumen			
7.	1	10	<u>Tendencias Gráficas</u>			
7.	2	10.1	Presión Pico y base			
7.	3	10.2	Flujo inspiratorio.			
7.	4	10.3	Volumen corriente/ tidal			
7.	5	10.4	IRRS (Índice de Respiración Rápida y Superficial			
7.	6	10.5	Frecuencia			
7.	7	10.6	Complacencia			
7.	8	10.7	Volumen Minuto			
7.	9	10.8	Tendencias graficas hasta al menos 72h para análisis, con selección de al menos 3 parámetros o mas.			
7.	10	10.9	EtCO2			
7.	11	10.10	Resistencia inspiratoria.			
7.	12	10.11	Constante RC espiratoria			
7.	13	10.12	Índice de estrés			
7.	1	11	<u>Modos Ventilatorios</u>			
7.	2	11.1	ADULTO / PEDIÁTRICO • VCV asistido / controlado • PCV asistido / controlado • PRVC asistido / controlado • PSV/CPAP • SIMV (VCV) + PSV • SIMV (PCV) + PSV • SIMV (PRVC) + PSV • MMV + PSV • PSV + VT asegurado • VSV - Volumen Soporte • Presión bifásica (APRV + PSV) • VNI (no invasiva) • Oxigenoterapia de alto flujo			
7.	3	11.2	NEONATAL • VCV asistido / controlado • PCV asistido / controlado • PSV/CPAP • SIMV (PCV) + PSV • Flujo continuo (TCPL) asistido/controlado • CPAP nasal • Volumen garantizado. • Oxigenoterapia de alto flujo.			
7.	1	12	<u>Generales</u>			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	1	12.1	Controlado por microprocesador.			
7.	1	12.2	Analizador y/o Medición de (sensor O2) FIO2 interno			
7.	1	12.3	Celda o sensor de Oxígeno del tipo paramagnético en caso de requerirse			
7.	1	12.4	Sensor de flujo reusable.			
7.	1	12.5	Compensación o medición de compliancia del circuito paciente.			
7.	1	12.6	Compensación o porcentaje de fugas			
7.	1	12.7	Pantalla TFT en color de 15" o mayor de brillo ajustable para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.			
7.	1	12.8	Bloqueo de pantalla			
7.	1	12.9	Todo el sistema en idioma español.			
7.	1	12.10	Control mediante pantalla táctil.			
7.	1	12.11	Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control.			
7.	1	12.12	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			
7.	1	12.13	Interfaz de comunicación RS-232, conector de llamada de enfermera, conector VGA o HDMI, puerto USB y Ethernet			
7.	1	12.14	Comprobación del sistema, autotest o función de verificación de buen funcionamiento.			
7.	1	12.15	Conexión para capnografía			
7.	1	12.16	Tecnología de turbina o compresor			
7.	1	13	Accesorios incluidos (por cada equipo)			
7.	1	13.1	Brazo soporte para circuito paciente. Cantidad mínima: 1 (uno)			
7.	1	13.2	Base rodante original con al menos cuatro ruedas y freno.			
7.	1	13.3	Batería interna con tiempo de funcionamiento de 120 min o superior			
7.	1	13.4	Se deberán incluir todos los accesorios no contemplados en estas especificaciones técnicas que sean necesarios para el normal funcionamiento de los equipos.			
7.	1	13.5	Cuatro circuitos de paciente adulto/pediátrico reusables (Incluye adaptadores, conectores y trampas de agua. Debe ser compatible con el humidificador).			
7.	1	13.6	Al menos 1 accesorios completos para nebulización (compatibles con el equipo y los circuitos pacientes de este ítem).			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. YANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



7.	1	13.7	Se deberán incluir 2 (dos) conjuntos de cartuchos exhalatorios o filtro o cassettes exhalatorio o válvula exhalatoria o cualquier componente a ser cambiados por cada paciente para su limpieza, desinfección o esterilización.			
7.	1	13.8	Pulmón de prueba.			
7.	1	13.9	Un Kit de accesorios para el módulo de CO2 para pacientes adultos y pediátricos			
7.	1	13.10	Un Kit de accesorios para el módulo de SpO2 para pacientes adulto y uno para pacientes pediátricos			
7.	1	14	Humidificador (uno por cada equipo).			
7.	1	14.1	Humidificador compatible para uso con el ventilador de este ítem. Junto con todos los cables necesarios para su correcto funcionamiento.			
7.	1	14.1	Soporte al ventilador o a la base rodante.			
7.	1	14.1	Cámara de humidificación reusable adulto. Cantidad: al menos 2 (uno).			
7.	1	14.1	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			

2. En la sección Condiciones Contractuales, solicitud de pago de anticipo, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

a) ANTICIPO DEL VEINTE POR CIENTO (20%) con la presentación de la Factura correspondiente al I.P.S., acompañado de una Garantía de Anticipo por el cien por ciento (100%) del valor del Anticipo, a más tardar a los sesenta (60) días de la recepción de los requisitos señalados.-

La Garantía de Anticipo podrá consistir, a elección del Contratista en alguno de los siguientes: a) Garantía Bancaria otorgada por un Banco establecido en la República del Paraguay y con autorización para operar, b) Una Póliza de seguro emitida por una compañía de Seguros autorizada a operar y a emitir Pólizas de Seguros de Caución.-

La omisión de la constitución de esta Garantía hará decaer el derecho de la Contratista a percibir el Anticipo, quedando obligada a cargar con los gastos de inversión que demande el suministro.-

La Contratista deberá solicitar a la Contratante el Cobro del Anticipo, dentro de los quince (15) días calendarios de la suscripción del Contrato. El pedido deberá estar acompañado de la Garantía de Anticipo y las demás documentaciones requeridas para el pago del Anticipo.-

De no solicitar el pago del Anticipo, dentro del tiempo señalado, el Contratista o Contratista perderá el derecho al cobro del mismo, en forma automática y sin necesidad de comunicación alguna por parte de la Contratante.-

A efectos de la determinación del inicio de los plazos contractuales, serán computados desde que el Anticipo se encuentre a disposición del Contratista para su cobro. Empero, cuando la Contratista no solicitare el pago del Anticipo o no presentare las documentaciones respaldatorias para el cobro dentro del plazo previsto, en cuyo caso, el inicio de los plazos para el cumplimiento del Contrato correrán a partir de la fecha de la firma del Contrato.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Debe decir:

El pago del anticipo será de hasta el 15% del valor del total adjudicado, a ser efectuado dentro de los 60 días corridos desde la solicitud. A tal efecto el contratista deberá indefectiblemente solicitar el mismo, mediante Nota deberá dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, dicha nota deberá ser presentada en la Mesa de entrada General del IPS (Sito en Constitución v Herrera), dentro de los 15 (quince) días posteriores a la Firma del Contrato, adjuntando la Factura y una póliza por valor del 100% del Anticipo, con la misma vigencia de la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Amortización del Anticipo: El importe del Anticipo, será deducido de la 1era. entrega conforme a los plazos establecidos en el PBC.

3. En la sección Condiciones Contractuales, Formas y condiciones de pago, solicitud de pago de anticipo, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

Los pagos de la presente Licitación realizará vía acreditación en cuenta bancaria se realizará por lo efectivamente entregado dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

Documentos exigidos para el pago:

Para el Primer pago del 15% se obtendrá con la Nota de Solicitud de Anticipo presentada por el oferente

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.
2. Póliza de Garantía de Anticipo.
3. Factura Crédito.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Nota de Remisión con la conformidad de la Sección Administración de Equipos e Insumos dependiente del Departamento de Electromedicina.
6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.

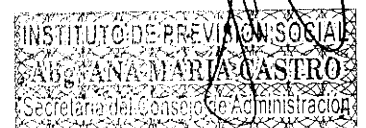
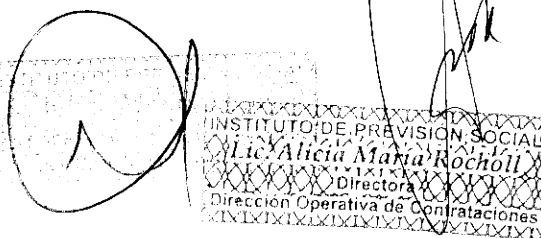
Debe decir:

Los pagos de la presente Licitación realizará vía acreditación en cuenta bancaria se realizará por lo efectivamente entregado dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

Documentos exigidos para el pago:

Para el Primer pago del 15% se obtendrá presentación del Acta de Recepción Provisoria presentada por el oferente

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.
2. Póliza de Garantía de Anticipo.
3. Factura Crédito.

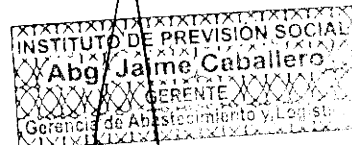




4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

5. Nota de Remisión con la conformidad de la Sección Administración de Equipos e Insumos dependiente del Departamento de Electromedicina.

6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.



Resolución C.A. - Página Web IPS



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

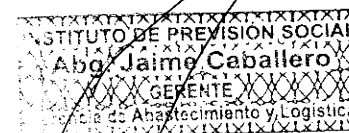
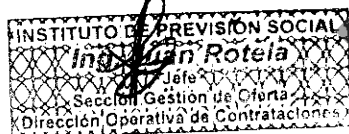
PARAGUAI
REKUAI



PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES
PÚBLICAS (SICP)

Donde dice:

LOTE	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DENOMINACIÓN DNCP	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	42181904-002	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD	UNIDAD	UNIDAD	35	170.977.567	5.984.214.845
	2	42181904-002	MONITORES DE TRANSPORTE	MONITORES DE TRANSPORTE	UNIDAD	UNIDAD	8	89.393.767	715.150.136
	3	42181904-002	MONITORES MULTIPARAMETRICO AVANZADO	MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO	UNIDAD	UNIDAD	5	219.352.129	1.096.760.645
	4	42181904-9989	CENTRAL DE MONITOREO	CENTRAL DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	UNIDAD	1	1.135.760.053	1.135.760.053
2	1	42272207-001	VENTILADOR PULMONAR ALTA COMPLEJIDAD	VENTILADOR PULMONAR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL	UNIDAD	UNIDAD	35	385.596.600	13.495.881.000
3	1	42272220-005	HUMIDIFICACION ACTIVA CON CANULAS DE ALTO FLUJO	HUMIDIFICACION ACTIVA CON CANULAS DE ALTO FLUJO	UNIDAD	UNIDAD	4	<u>15.990.800</u>	<u>63.963.200</u>
4	1	42201718-001	ECOGRAFOS	ECOGRAFOS	UNIDAD	UNIDAD	2	682.034.500	1.364.069.000
5	1	42192301-9999	GRÚAS	GRÚAS	UNIDAD	UNIDAD	2	41.900.000	83.800.000
6	1	42181904-002	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MONITOR MULTIPARAMETRICO	UNIDAD	UNIDAD	10	88.739.020	887.390.200
7	1	42272207-001	VENTILADOR PULMONAR ALTA COMPLEJIDAD	VENTILADOR PULMONAR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL	UNIDAD	UNIDAD	10	318.466.667	3.184.666.670
TOTAL:									28.011.655.749





GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI



Debe decir:

LOTE	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DENOMINACIÓN DNCP	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	42181904-002	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD	UNIDAD	UNIDAD	35	170.977.567	5.984.214.845
	2	42181904-002	MONITORES DE TRANSPORTE	MONITORES DE TRANSPORTE	UNIDAD	UNIDAD	8	89.393.767	715.150.136
	3	42181904-002	MONITORES MULTIPARAMETRICO AVANZADO	MONITOR MULTIPARAMETRICO DE ALTA COMPLEJIDAD AVANZADO	UNIDAD	UNIDAD	5	219.352.129	1.096.760.645
	4	42181904-9989	CENTRAL DE MONITOREO	CENTRAL DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	UNIDAD	1	1.135.760.053	1.135.760.053
2	1	42272207-001	VENTILADOR PULMONAR ALTA COMPLEJIDAD	VENTILADOR PULMONAR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL	UNIDAD	UNIDAD	35	385.596.600	13.495.881.000
3	1	42272220-005	HUMIDIFICACION ACTIVA CON CANULAS DE ALTO FLUJO	HUMIDIFICACION ACTIVA CON CANULAS DE ALTO FLUJO	UNIDAD	UNIDAD	4	<u>19.087.600</u>	<u>76.350.400</u>
4	1	42201718-001	ECOGRAFOS	ECOGRAFOS	UNIDAD	UNIDAD	2	682.034.500	1.364.069.000
5	1	42192301-9999	GRÚAS	GRÚAS	UNIDAD	UNIDAD	2	41.900.000	83.800.000
6	1	42181904-002	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MONITOR MULTIPARAMETRICO	UNIDAD	UNIDAD	10	88.739.020	887.390.200
7	1	42272207-001	VENTILADOR PULMONAR ALTA COMPLEJIDAD	VENTILADOR PULMONAR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL	UNIDAD	UNIDAD	10	318.466.667	3.184.666.670
TOTAL:									<u>28.024.042.949</u>

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Roteia
Jefe
Dirección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

2-